



COMBATE

Año XI/n° 264/35 ptas.

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

19 de Marzo de 1982

CASTIGO EJEMPLAR a los enemigos de la libertad



350.000 manifestantes contra la LOAPA en Barcelona

Si, aunque ahora todo sea un baile de cifras, estuvimos medio millón —o en todo caso la mitad de la famosa "Diada Nacional" del 77— ocupando todo el centro de la ciudad. Medio millón contra la LOAPA, medio millón en defensa de los derechos nacionales, de la propia identidad nacional de Catalunya. Medio millón de voces, un millón de brazos contra el golpismo, en defensa de la libertad. □



No nos resignemos a la indefensión

LOS procesados en el 23-F han afirmado públicamente lo que todos ya sabíamos: que existían y siguen existiendo golpistas en el Ejército y fuera de él, que los juzgados son sólo la punta del enorme iceberg que amenaza nuestra libertad. Con la arrogancia que da la impunidad consentida, se han negado a facilitar ningún nuevo nombre de los que siguen conspirando. Por el contrario, se apoyan en unas impunities consentidas (como los tenientes de la Acorazada no procesados, amén de los suboficiales y números de la Guardia Civil), para intentar ampliarlas, protestando por el procesamiento de los tenientes de la Guardia Civil.

Naturalmente el responsable de esta impunidad y de la creciente arrogancia de los golpistas es el Gobierno, que combina una absoluta inoperancia para combatir el golpismo y su chantaje permanente, con una implacable persecución de la libertad de expresión y de las actividades en defensa de las libertades. El ministro del Interior se atreve a decir que la trama civil fue tan chiquita que apenas existió: mientras, la UME sigue infectando los cuarteles de propaganda golpista, y la policía ha conseguido la proeza de detener tan sólo a siete ultraderechistas de Primera Línea (algunos de ellos relacionados con el asesinato del joven Juan Carlos García en el bar San Bao, de Madrid, hace casi un año). Consecuente con sus declaraciones el sr. Rosón se prepara para disolver, se supone que por falta de trabajo, la Brigada antigolpe (cuya notoria falta de eficacia en este terreno, se

comprende si se recuerda que la mayoría de sus componentes son antiguos hombres de Conesa y Billy el Niño).

A incapacidad para dismantelar las tramas civiles y militares se combina con una continúa cesión al chantaje golpista. El desenla-

tividad contra el golpismo, demuestra en cambio una inusual energía para perseguir a los que, como Alfonso Guerra, le recuerdan que amplios sectores de la población temen que el juicio del 23-F sea una farsa; el intento de procesar al vicepresidente del PSOE (para lo cual se han iniciado los trámi-



ce de la retirada de credenciales a **Diario-16** ha sido una victoria de los procesados: se devuelven las credenciales, pero se impide que las use el director del periódico. En esta ocasión no sabemos si las Comisiones militares, que asisten al juicio del 23-F para informar a las guarniciones del desarrollo del mismo (formadas por una mayoría de miembros y ex-miembros de los servicios de información), han gritado, insultado, aplaudido u ovacionado este nuevo atentado contra la libertad de expresión o simplemente se han callado. El que no se ha callado respecto a la prensa ha sido el capitán general de la III Región militar, Rafael Allende Salazar, que ha dicho a los periodistas: "son ustedes unos metetes" y les ha sugerido que para mejorar las relaciones con el Ejército "no se metan donde no deben meterse".

El ministro de Defensa, Sr. Oliart, tan incompetente para iniciar cualquier ac-

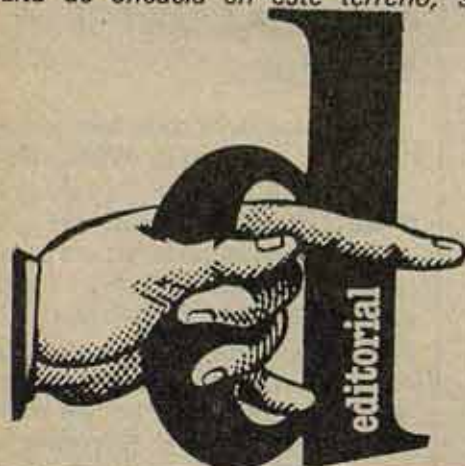
tes), sería una nueva escalada en la política antidemocrática del Gobierno. Guerra da en el clavo —aunque sólo sea con la boca— cuando afirma que quienes le acusan de desestabilizador por sus declaraciones, están haciendo golpismo, consciente o inconscientemente.

A raíz de estos acontecimientos no es extraño que crezca una sensación de indefensión entre sectores importantes de la opinión pública, de la que se ha hecho eco la prensa. "Otra forma de indefensión", se titulaba el editorial de **El País** del 14 de marzo. **Diario-16**, del lunes 15, comentaba: "algunos representantes de las instituciones democráticas viven bajo el impacto del miedo, la esperanza de una salida airosa de esta situación cada vez resulta más oscura.

CUANDO el gobierno sólo es capaz de aumentar la indefensión de la población frente al golpismo, los partidos obreros mayoritarios

deberían estar en cabeza de la movilización en defensa de las libertades y contra el gobierno que las recorta cada vez más. Y sin embargo nada de esto ocurre. El Comité Federal del PSOE ha sacado unas conclusiones en abierta contradicción con las declaraciones de Alfonso Guerra, afirmando que en los próximos meses evitará cualquier enfrentamiento con el gobierno o su partido, en función de la fragilidad que atraviesa el sistema democrático. Santiago Carrillo, en Murcia, ha mostrado su confianza en que los resultados del juicio beneficien el desarrollo y afianzamiento de la democracia, haciendo un esfuerzo por olvidar su reciente incidente con el CESID.

¿Debemos resignarnos a la indefensión? En absoluto. Simplemente debemos constatar —si no estaba claro todavía— que ni el gobierno, ni las instituciones, ni el Rey, van a hacer nada efectivo para sacarnos de ella. Que los partidos obreros parlamentarios —PSOE y PCE— sólo saldrán de su pasividad cuando una fuerte presión de masas les empuje en este sentido. Pero quedamos nosotros: el conjunto de los trabajadores y los pueblos del Estado español. Nosotros —y sólo nosotros— podemos defendernos del golpismo y del progresivo recorte de nuestras libertades. Y hacerlo, como siempre, por medio de la movilización y la organización. Transformando el amplio sentimiento antigolpista en acción. No es una tarea fácil, como lo demuestran las dificultades actuales en conseguir la movilización por un castigo ejemplar a todos los implicados en el 23-F. Pero es una tarea posible, que hemos iniciado ya, que constituye nuestra salvaguarda de la barbarie golpista. Los que hace pocos meses predicaban la confianza en el gobierno y las instituciones, se sienten anonadados por su incapacidad. Los que se han comprometido hasta el fondo con el consenso, se paralizan ante la necesaria confrontación. Los trabajadores, que no han confiado nunca en lo primero y están hartos de lo segundo, deben saber que quedan ellos y que tenemos fuerza suficiente para cortar el paso al golpismo.



LOS NUESTROS



Gisela Scholtz

Nacida en Alemania en 1935 su juventud fue atormentada por las vicisitudes de la guerra. Participó en la lucha del movimiento estudiantil y militó en las filas del SDS de Rudi Dutschke. Se unió después a la IVª Internacional militando en la sección belga. En abril de 1969 participó como delegada en el IXº Congreso Mundial.

Gisela ejerció al tiempo una importante labor profesional como investigadora y periodista. Trabajó para la televisión alemana y en la preparación de varias películas, una de ellas sobre la situación de la infancia en Belfast, en esa Irlanda sometida a una guerra civil endémica.

Ha muerto en París. Sus camaradas y amigos participamos de la tristeza inmensa de sus familiares y de su compañero Ernest Mandel. No la olvidaremos. No olvidaremos su contribución a la lucha revolucionaria por un mundo nuevo.

Jueces y ultras

Hace un par de semanas, la Sala segunda del Tribunal Supremo acababa de proclamar a los vientos que los grupos ultraderechistas, aún cuando actúen organizadamente y con uso de armas de fuego para agresiones diversas, no son "bandas armadas", por lo que los delitos cometidos por ellos no son de su competencia, sino de la de las Audiencias Provinciales.

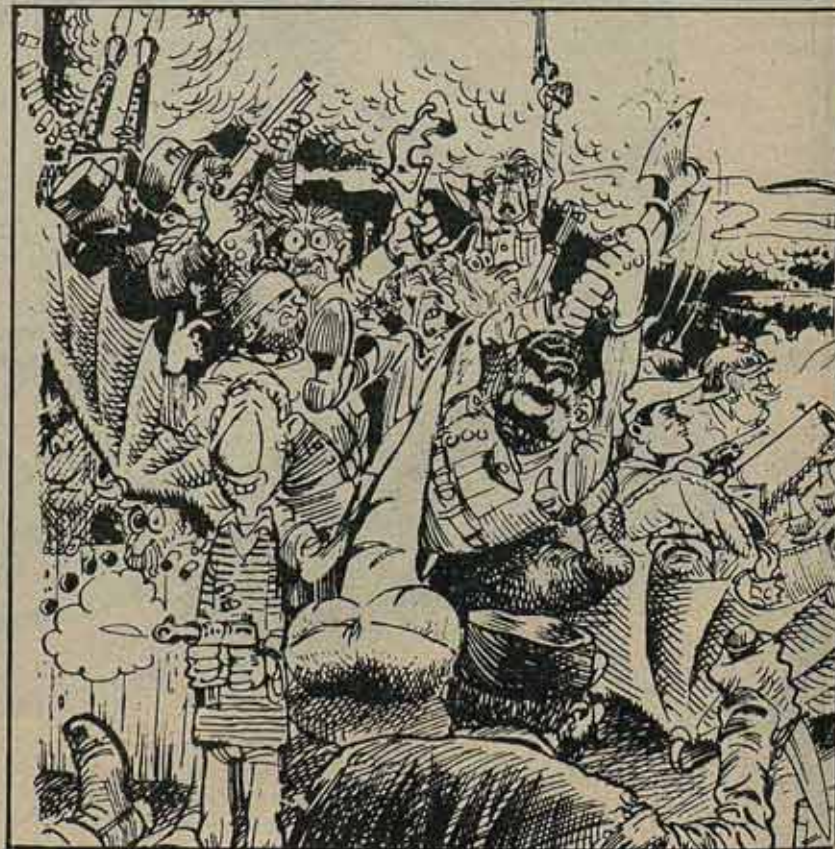
El contencioso surge a partir de un asalto a la facultad de Derecho por un grupo de militantes de Fuerza Joven y del Frente de la Juventud, en el cual se produjeron varios heridos, algunos de bala y uno de ellos gravísimo. Incluso el entonces juez instructor del juzgado central número 1, Gómez Chaparro, de triste memoria por su actuación en el sumario de Atocha entre otras, consideró inevitable procesar a quince de los acusados. Contra esta decisión presentaron una declinatoria —es decir, una propuesta de que la Audiencia Nacional se inhibiera en favor de la provincial— el fiscal, el abogado del Estado —presente por la existencia de daños materiales contra una propiedad pública— y los defensores de los asaltantes.

La declinatoria fue aceptada por la Audiencia Nacional. El lenguaje de la resolución es sencillamente insultante. Resulta que los pistoleros fascistas entraron en la facultad "con propósitos vindicativos de presuntas ofensas anteriormente sufridas" y "con el propósito de hacer prevalecer sus ideales", "empleando para ello, si fuere necesario, la violencia". "La utilización de algunas pistolas, porras, navajas, palos y otros instrumentos similares de los presuntos intervinientes no permite calificar la accidental agrupación de personas como

grupo armado en sí, sino como concurrencia de algunas personas a los actos violentos con armas y medios de defensa (III), lo que no autoriza la denominación genérica de "armado del conjunto integrante". El Supremo ha aceptado esta argumentación al rechazar el recurso de la Universidad Complutense.

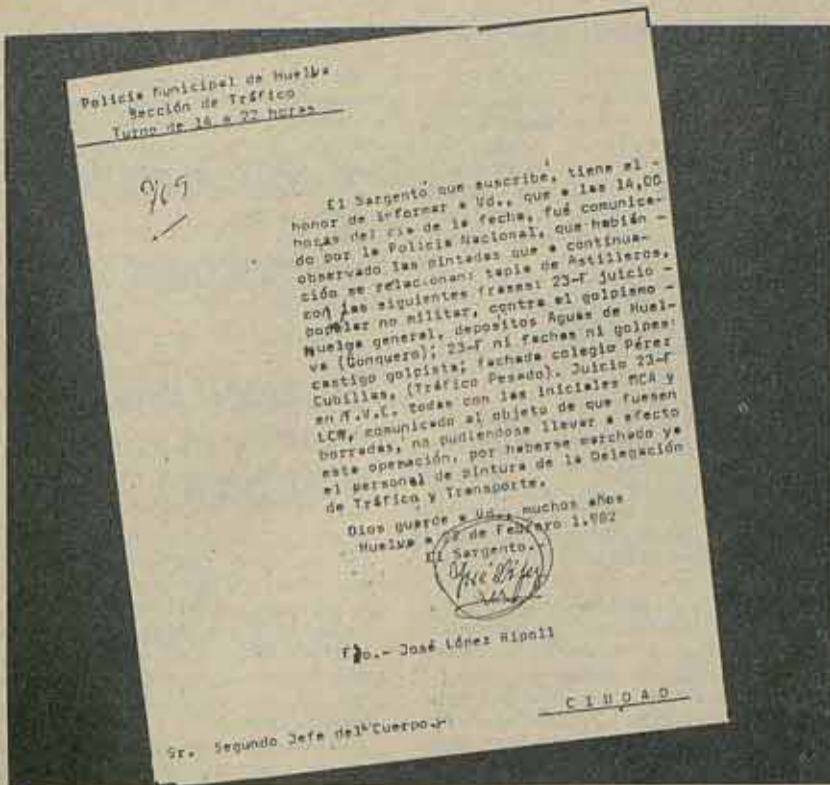
Si lo que el Supremo y la Audiencia argumentan se reduce a que no existe una organización terrorista específica tras estos atentados, la cosa puede ser discutible, aunque parece poco probable, pues una organización no se caracteriza por el hecho de tener o no tener unas siglas propias, sino por tener una estructura formal o informal y un funcionamiento regular. Las bandas de delincuentes comunes no tienen estatutos fundacionales, ni siglas, ni una estructura formal, pero una banda que conjunta la acción política y las actividades terroristas. Raramente se descubrirá una organización ultraderechista terrorista específica, porque no la necesitan: se mueven mejor en la impunidad de los locales de Fuerza Nueva y el Frente de la Juventud o en los chalets o fincas de sus miembros.

Pero esta misma justicia que justifica su inhibición en que no exista nada con firma propia entre Fuerza Nueva y sus bandas armadas es la que luego se niega al procesamiento de David Martínez Loza, jefe de seguridad de F.N., en el caso por el asesinato de Yolanda González, a pesar de las declaraciones inequívocamente inculpatorias de otros acusados. Al negar la relación entre esas bandas o elementos armados y sus partidos matriz, claro está, desaparece la posibilidad de localizar cualquier "banda estable". Entonces los jueces



se van a comer suculentamente, los inculcados se benefician en el peor de los casos de penas más benignas, los asaltantes de Parla son puestos en libertad y los niños de Fuerza Nueva y Fuerza Joven pueden seguir dedicándose alternativamente, o sea "inestablemente", a repartir panfletos de la

UME golpista o asaltar con armas a quien sea. Mientras tanto, las bandas fascistas no existen y la trama civil del 23-F es un señor gordo. La ley antiterrorista, ya se sabe, es una cosa para vascos, para rojos y para algún que otro delincuente común del género chico.



Campaña anti-golpista

Se hace saber...

Que en Donosti hay un acuerdo unitario entre la Coordinadora de Estudiantes, el Colectivo Ecologista Txuskarra, asociaciones de vecinos, LKI, EMK y LAIA para empapelar la ciudad de carteles y pintadas antigolpistas, que estas fuerzas han suscrito un comunicado conjunto en el que se denuncia la farsa del proceso 23-F y el pacto de silencio en torno al juicio así como el envalentonamiento fascista que favorece. Que la Unión Local de CC.OO. Bergara ha repartido un manifiesto antigolpista en todas las fábricas y talleres de la zona.

Que en Barcelona se celebró el mitin unitario antigolpista del día 11 con asistencia de 700 y pico de personas. Presentó el acto al vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos y hablaron Alfred Clemente por CC.OO., el periodista Alvarez Solís y Solé Sabaris, concejal del PSC del ayuntamiento de la ciudad. Que el jueves 18 hay mitin antigolpista en Salamanca de la LCR.

Que también "La Hoja Roja" —publicación del Bloque Popular de Extremadura— dice que el juicio es una farsa y que "se ha de transformar en un proceso popular al golpismo y al fascismo. Los tribunales militares sólo castigarán a los sediciosos si el pueblo lo exige públicamente, si el pueblo los condena a través de sus organizaciones, de las instituciones democráticas y manifestándose en la calle". Y que si quieres luchar por una Extremadura libre y socialista puedes escribir al BPEX. Aptº Coreos 338. Cáceres.

Que en Esquerra Unida del País Valencià se ha formado una Comisión

de seguimiento del proceso cuya misión es informar a la opinión pública de lo que está pasando en la sala del Servicio Geográfico del Ejército.

Que sigue habiendo detenciones en Cádiz por hacer pintadas antigolpistas y que el comité de empresa de CASA ha hecho un comunicado, aprobado en una asamblea de 500 trabajadores, en el que nos hace saber que "es necesario que comprendamos que sólo la unidad de la izquierda y el pueblo, contra el dominio de la derecha y su gobierno de UCD, puede hacer retroceder a los enemigos de la libertad. Y que en San Lucar de Barrameda ha sentado mal a las autoridades competentes unas pintadas realizadas tras el crimen de Trebujena, particularmente una que dice: "los que asesinan en Euskadi son los mismos que en Trebujena"; un compañero de LCR tuvo que pasar por comisaría.

Que en Granada una gente colgó el sábado pasado a un tejero en la plaza Bibrambla y que ha habido una semana por las libertades democráticas organizada por la Asociación de Vecinos Zaidin-Vergeles entre el 1 y el 7 de marzo.

Que en Huelva pasa lo que pasa como veis encima de estas líneas.

Que los estudiantes antifascistas y antigolpistas de Derecho de la Autónoma de Madrid están más que mosqueados con la actividad facha y llaman —en un comunicado de "La mano negra"— a que sus compañeros y compañeras se sumen a la actividad antifascista para frenar a esta gentuza.

Que esperamos que nos conteis más cosas.

Euskara sí, policías no

Euskara bai, poliziarik ez

Cuatro policías se apuntaron a las clases de euskara de HABA (Servicio de Euskaldunización para Adultos del Gobierno Vasco en Donostia). Su gestión para inscribirse no fue precisamente corriente: el Gobierno Civil telefonó al Diputado General Aizarna, éste a Labayen, Consejero de Cultura, Labayen a la Dirección de HABA, etc. Cuando alumnos y profesores conocieron la noticia, fueron unánimes: no podemos aceptar a la policía en las clases. Un comunicado aprobado por todos los alumnos explicaba: «Ante la situación de represión que vive el pueblo vasco... nos negamos rotundamente a que dichos policías acudan a las clases con nosotros. Por razones pedagógicas: creación de un ambiente hostil para alumnos y profesores que hacen que las condiciones no sean las idóneas para el aprendizaje y enseñanza del euskera. Razones de convivencia: creación de tensión y riesgo para los alumnos y profesores al ir previsiblemente armados los policías o al producirse aparición policial en los alrededores de la escuela. En caso de que los policías se incorporen al nuevo curso, nos negamos a continuar las clases».

Zabarzigar Ni profesores ni alumnos habían reflexionado sobre la trascendencia del asunto. La reacción de cierta prensa fue espectacular. Los responsables del Gobierno vasco hablaron de democracia con mayúsculas o "aquí hay un sector que no se ha enterado todavía de que las cosas han cambiado", "tienen esquemas previos, apriorísticos". Mientras tanto, falsificaban datos, convirtiendo a la totalidad de la escuela, 56 alumnos, en una veintena de repetidores de curso. De inmediato llegó a los alumnos donostiarros la solidaridad de las academias públicas de Fuenterrabía y Ermua.

Una asamblea histórica

Cuando la nueva remesa de alumnos apareció en la escuela, se presentaron los cuatro miembros de las FOP. Los profesores y la Asamblea de alumnos de la promoción anterior explicaron a los nuevos su postura. Desde ese momento aquél acto se convirtió en una asamblea histórica donde los presentes debatieron con la policía su presencia en el curso. Los cuatro agentes (cuyas maneras evidenciaban que no se trataba de "policías de porra") trataron de convencer a la asamblea de que su único interés era el euskara, que no tenían más posibilidad de hacerlo y que venían al curso como ciudadanos normales. El alumnado fue rebatiendo los argumentos de los agentes aclarando que convertir el problema en un caso de "derechos individuales" era falso, pues podría incluso ocurrir que los cuatro policías fueran excelentes personas pero no podía hacerse abstracción de su condición de miembros de unos cuerpos odiados en Euskadi. Cuando los miembros de las FOP trataron de explicar que las cosas habían cambiado y que por ejemplo ellos ya no perseguían la ikurriña, varios alumnos les recordaron que horas antes la policía había golpeado a mujeres que se manifestaban el 8 de marzo o a asistentes al homenaje a Telesforo Monzón. La Asamblea acabó rechazando a los agentes en votación secreta: 119 en contra, 13 en blanco y 7 a favor (cuatro de estos últimos votos se supone que eran de los policías, pues participaron en la votación).

Los agentes parecieron aceptar el re-

sultado y se marcharon, aunque posteriormente, en sucesivas ruedas de prensa, insistieron en que la asamblea era una minoría radical y ellos contaban con la Euskadi del Gobierno Vasco. Los policías han repetido una historia perfectamente aprendida y que coincide en algunas ideas con declaraciones del Ministerio del Interior. De todos modos, han caído en contradicciones evidentes: primero dijeron que se apuntaban al curso porque no tenían más salida y ahora rechazan cualquier solución que no sea su presencia en HABA; se presentaron repetidamente como ciudadanos que no querían camuflar su profesión para después decir que si pensaban ocultarse ante el alumnado, pero no ante los profesores; hicieron labor policial ya en la primera aparición en la escuela denunciando a la prensa a la secretaria del HABA como causante de la filtración y dirigente de la asamblea (por cierto, la empleada jamás ha asistido a una asamblea).

Mientras tanto entraron en huelga los siete centros de enseñanza pública, incluida la totalidad del profesorado. Diversos organismos del ramo se fueron solidarizando con la acción mientras la mayoría de la prensa, Partido Nacionalista Vasco, PSOE y PCE, descalificaban a los huelguistas.

Las razones de fondo y la intransigencia del Gobierno vasco

Para muchos este asunto es una provocación organizada desde el Ministerio del Interior. Más dudoso es saber si las altas esferas del PNV han sido simplemente pilladas en trampa por la maniobra o efectivamente se creían desde un principio la historia de la minoría de idiotas que no han evolucionado con los tiempos.

Cuando la Administración esgrime conceptos como "no puede haber discriminación en un servicio público", "es una cuestión de principios humanos" o hacen referencia a la letra de la Constitución o del Estatuto de Autonomía, se está llenando la boca de formalismos abstractos y está obviando las raíces del problema. Porque, como decía un alumno en la Asamblea, hay la Euskadi oficial y la real y hoy sólo un imbécil o un cínico

puede ir afirmando que los policías son ciudadanos normales integrados ya entre la gente. Hablar de "segregación por motivos laborales" como ha hecho el PSOE es pura metafísica y acusar a los 600 alumnos y 70 profesores de "racismo" sólo puede salir de la boca de un Txiki Benegas, especialista del PSOE en actitudes demagógico-histéricas en temas de índole nacional vasca.

Entre los cientos de huelguistas hay, obviamente, gente que ha votado el Estatuto y apoya a las fuerzas parlamentarias, pero a la que le aterra tener que compartir un aula seis horas diarias durante cuatro meses con cuatro policías.

El Gobierno vasco decidió desde el primer día jugar la carta de desgastar y dividir al profesorado. Rechazó de plano cualquier contacto con los alumnos y cargó descaradamente toda la responsabilidad del problema e incluso el futuro de las academias públicas sobre los enseñantes. El Gobierno contaba con que de entrada había ya una parte de la plantilla de empleados (algunos "asesores didácticos" y los directores) que disientían de la huelga, pero sobre todo jugó la baza laboral. El profesorado de HABA son simples contratados pero con sueldos de lujo si se les compara con el resto del sector. La presión intransigente de la Administración y la inseguridad y el aislamiento respecto al alumnado por parte de los profesores acabó haciéndoles ceder: 38 contra 24 decidieron poner fin a la huelga. En su explicación final la Asamblea de profesores reconoce como primera razón para romper la huelga su riesgo a perder el puesto, afirman de todos modos, que van a seguir luchando, porque mantienen los planteamientos iniciales y razonan que la estructura de HABA debe ser salvada por encima de todo. Los enseñantes acaban criticando con dureza la actitud del Gobierno autonómico que ha usado a la Guardia Civil y a la Policía Nacional contra las encerronas de alumnos, le acusan de maniifiesta inoperancia política y de bastantes irregularidades internas empezando por su propia inseguridad laboral. Piden finalmente la dimisión de toda la dirección del organismo público.

Los alumnos siguen

A pesar de la decisión de los profesores, las asambleas de alumnos de Donosti, Fuenterrabía, Vitoria y Urretxu, al menos, han decidido continuar en su postura inicial. Mientras se redacta esta crónica, (fin de semana) las asambleas discuten sobre todo cómo hacer llegar a la opinión pública la verdadera naturaleza del conflicto. Los 600 implicados están viviendo de cerca una impresionante operación de manipulación y tergiversación informativa por parte de casi toda la prensa. **Diario Vasco, Deia y El País**, sobre todo, han dado muestras evidentes de desvergüenza profesional. Por no hablar del vómito marrón de un Luis del Olmo: "son nazis" o los editorialistas de **El País**: "fascistas, fundamentalistas sabinianos, racistas", etc.





¿Por qué se quema la bandera rojigualda en Euskadi?

El domingo, día 7 de marzo, en el mítin homenaje a Telesforo Monzón organizado por Herri Batasuna...

Se puede discutir la oportunidad o no de ese acto aunque pienso que más graves van a ser sus consecuencias...

todo, con las declaraciones políticas del PSOE y del PCE. Hasta fechas muy recientes, la rojigualda nunca había formado parte de las enseñas de los trabajadores...

Salvando distancias ¿a quién extraña que los argelinos quemaran banderas francesas o que los irlandeses den fuego a las inglesas?

M. Aia (Bilbao)

Urgente: debemos parar una extradición

Queremos transmitir una escueta nota, que textualmente — en lo que es de interés — dice: "El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto — Dirección General de Asuntos Jurídicos — presenta sus atentos saludos a

la Embajada de la República en el Reino de España, a pedido del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre...

Esta nota ha sido el comienzo del trámite extraordinario que tras los pasos legales imprescindibles conduce a la celebración del juicio de extradición.

Confiamos en la Justicia española. Confiamos en que se rechazará este pedido de extradición, porque hacer lugar al mismo, sería igual que enviar al extranjero a la muerte y lo podemos decir sin eufemismos...

No se debaten culpabilidades sino la aplicación de un Tratado, cuyo texto excluye de las posibilidades de extradición a los delitos considerados políticos...

CLUB PARA LA RECUPERACION DEMOCRATICA ARGENTINA

Tarancón nos quiere echar de la guardería "Pulgarcito"

De nuevo la guardería "Pulgarcito" — escuela infantil del barrio de San Blas — que está gestionada al 50% entre padres y educadores...

Y hay que decir también que no sólo está en el ajo el párroco de la zona sino que las autoridades eclesásticas están detrás.

¿Y todo por qué? Pues bien sencillo: porque la educación que se imparte en "Pulgarcito" es laica.

Hemos conseguido bastante solidaridad pues todo el mundo ve claro por aquí que "Pulgarcito" es del barrio y no de la Iglesia.

Una madre de la guardería (Madrid)

LCR COMBATE Edita: LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA Cuarta Internacional. Redacción y Administración: C/ Libertad, 23-3º. Madrid (4).

Director en Funciones: Lucio González de la Fuente. Comité de Redacción: Mariano Fernández Enguita, Lucía Garrido, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Rosa Menéndez, Luisa Vargas.

AQUI NOS ENCONTRARAS

- ANDALUCIA: Granada, Camino de la Ronda, 71-2º, Puerta 12. Boñillos del Condado (Huelva). Almaraz, 73. Sevilla: Narciso Campillo, 5-1º. ARAGON: Zaragoza: Bñbao, 7, pral. dcha. Tfno. 21 65 31. ASTURIAS: La Feiguera, Gabino Alonso, 10. Gijón, Marqués de San Esteban, 16, 3º dcha. CANARIAS: Las Palmas de Gran Canaria, Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2º. Tfno. 36 65 79. La Laguna, Tenefite, C/ Herradores, 47-3º. Edificio del Cine "Agüere". CASTILLA y LEON: Valladolid. Pasión, 6-3º centro. Salamanca. Plaza de España, 6-1º. CATALUNYA: Barcelona: Trufalgar, 10, 2º. Tfno. 318 83 72. Sabadell, Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47. Sant Bnl, Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Formulario de suscripción con campos para Nombre, Apellidos, Domicilio, Ciudad, Dto. Postal, Provincia/Pais.

Advertisement for 'COMBATE nuestro periódico' featuring a large graphic of a person holding a banner, a list of regional circulation percentages, and a '72%' graphic.

A Cuba con COMBATE

Las elecciones andaluzas están encima. PSOE, con su rizado Escudero al frente, encabeza la lista de apuestas soneosociológicas. PSA, esta vez sin fondos de UCDCEO, luce galas obreras y campesinas nuevas y reformadas con la entrada de PAU-PTA-Isidoromorenista.

Hacen falta vientos nuevos. Vientos de Autonomía, Trabajo y Libertad para los jornaleros y las mujeres, los obreros y los pasotas, los jóvenes y los parados.

Como la cosa de las elecciones es de las más caras en esto de la lucha de clases, de nuevo Combate llama a todos a esforzarse para recaudar fondos pro-Andalucía...

El año pasado, con motivo del referéndum andaluz y las elecciones gallegas, hicimos un sorteo de un viaje a Nicaragua, que le tocó al compañero Xulio Villot, de la empresa Al-

vare. La solidaridad funcionó y financió. Vamos a repetir corrigiendo y aumentando.

Todo el dinero irá a parar a la LCR andaluza. El premio será un viaje a Cuba (territorio libre de América) para dos personas y 100.000x2 = 200.000 ptas. Cada papeleta tendrá 4 números, valdrá 100 pts. y estará combinada con el Sorteo de la Lotería de 29 de mayo, extra de la Cruz Roja.



Empacho de prensa y dudas razonables

Primero fueron las declaraciones sumariales de Tejero, leídas en el segundo día de la vista del juicio: «que el Rey deseaba el golpe a la turca concitando la voluntad de un reducido grupo de capitanes generales. Que no había sido posible tal conjunción de mínimas voluntades y que la Reina optaba por un gobierno de militares y el Rey por uno de civiles presidido por un militar. Y una frase atribuida a la Reina: Alfonso, tú eres nuestra única salvación». (El País, 21-F-82). Después vendrían las declaraciones “en vivo” de Milans sobre el famoso mensaje que le envió el Rey a altas horas de la madrugada — «ya comprenderás que después de esto no puedo volverme atrás» —, frase que el teniente general golpista interpreta en el sentido de que el Monarca conocía la operación pero que, por una serie de circunstancias, cambió de postura (El País, 10-M-82)...

Lucio González

Ahora es el jefe visible de la banda, el siniestro general Armada, quien se descuelga admitiendo que efectivamente dijo a su compinche Milans que el Rey estaba harto de Suárez. La prensa acogió esta afirmación de Armada, sometido a un intenso interrogatorio en la sala, como la gran “bomba” informativa de la semana pasada. «Armada se bate en retirada» titulaba en portada la edición de tarde de Diario 16 (11-M-82).

¿Estaba el Rey “harto” de Suárez?

La rectificación de Armada — hasta entonces lo había negado todo una y otra vez — puede aclarar algo respecto a los contactos golpistas previos entre él y el bando... lero de Valencia pero el problema de fondo está en que el tal Armada — individuo a quien la fidelidad a la Corona le viene de generación en generación — levanta una liebre bastante gorda. En efecto: nadie con dos dedos de frente puede negar que «el Rey estaba harto de Suárez».

Hagamos memoria. El 1 de febrero del 81, el diario madrileño El País — del que se puede decir cualquier cosa menos que se dedique a la práctica del sensacionalismo-chapuzas — publicaba un reportaje elaborado con los datos y reflexiones de un equipo de periodistas. “Suárez: historia de una crisis más política que personal”. Desempolvamos el archivo, leemos y transcribimos: «...El domingo 25 de enero Adolfo Suárez sabe que hace meses que ha perdido el favor del Rey. Este se pronuncia desfavorablemente — en círculos restringidos — sobre el escaso tacto del jefe del Gobierno con los militares, sobre su atrincheramiento en la Moncloa, su falta de capacidad...». El reportaje pasa después revista a la coyuntura política de aquellos días: «Washington está impaciente por que España ingrese en la OTAN y el Rey tiene que ver a Reagan a mediados de febrero», antes el Soberano visitaría por primera vez Euskadi, «un grupo de obispos ha presionado directamente al Rey por lo de la ley de divorcio», «la viuda de Herrero Tejero... cada poco lleva los mensajes del Opus Dei a Amparo Illana (señora del duque) so pretexto de tomar con ella el té en la Moncloa», «De Roma ha venido un recado ambiguo: podrían surgir dificultades con la visita del Papa»...

En definitiva, el presidente — que «hasta hace dos semanas se había hartado de repetir en público y en privado: no dimitiré nunca» — presenta el 27 de enero su dimisión al Rey, quien (según los periodistas de El País) le pide que recapacite pero «probablemente no lo hace con mucha insistencia». Finalmente vendría el discurso televisado — ¿recordáis?, aquel de que «no quiero que la democracia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de Spain» (la frase no es literal, claro) — discurso en cuya grabación, según el reportaje

citado, «una mano anónima pone un retrato de don Juan Carlos detrás de su mesa para que salga en pantalla. El no lo ha puesto. Se va, se va. No puede decir porqué. No puede decir: me voy porque estoy solo. Toda la derecha institucional del país me combate y he perdido la confianza del Soberano...»

Razonamientos poco razonables

Por supuesto que el hecho de que el monarca estuviera “harto” de don Adolfo, y permitiera o propiciara su fulminante e inexplicable dimisión, no significa que apostara por una solución diferente a la de Calvo Sotelo for president. Pero tampoco tiene por qué ser admitido como dogma de fe que la Corona no haya podido tener en algún momento tentaciones de acelerar el “golpe de timón” que, finalmente, se ha ido produciendo en el año 81 en forma de contrarreforma antidemocrática pilotada por el gobierno de UCD y su presidente constitucionalmente designado. En cualquier caso, los defensores del papel immaculado de la Corona en la tarde y noche del fatídico 23-F deberían proporcionar argumentos serios frente a la campaña de intoxicación golpista que sitúa al Rey en el ajo.

Nos explicamos: a la hora de defender al Rey, al comentarista de El País Martín Prieto lo único que se le ocurre decir es que «la involucración del Monarca ni más ni menos que en tentaciones turcas descalifica por los caminos del sentido común a quien lo diga y a quien le dé pábulo», acabando tan pri-

mitivo razonamiento — ¿razonamiento? — con la «filosofía irrefragable atribuida a Rafael el Gallo (un señor que era torero. Nota de Combate) de que lo que no puede ser no puede ser y además es imposible» (III). (El País, 21-F-82). Por su parte, Justino Sinova se lamenta desde las páginas de Diario-16 de que «una persona cuya rectitud de intenciones y cuya inteligencia me constan» le pregunte cuál fue, de verdad, la actitud del rey en el golpe de Estado del 23-F. Justino responde a la supuesta persona afirmando el comportamiento “rectilíneo” y “coherente” del Monarca en «las difíciles horas del golpe», palabrejas estas — rectilíneo (?), coherente (?) — que no demuestran nada pues sirven igual para un roto que para un descosido.

Para despejar interrogantes, Justino Sinova se pregunta: «¿hay algo más incoherente, más extravagante, más burdo que un Jefe de Estado que ha logrado hacerse querer por su pueblo, que ha logrado ser admiración del mundo libre, confie en un personaje de sainete como el lamentablemente célebre teniente coronel Tejero?». (Diario 16, 15-M-82, “Ha resucitado Goebbels”). Pues la verdad es que — dejando aparte el cariño del pueblo, el mundo libre y el copón divino — este razonamiento tampoco resuelve gran cosa. No resuelve nada pues, con toda probabilidad, la persona cuya inteligencia consta al señor Sinova no se pregunta si el Rey estaba en la movida impresentable de Tejero y sus guardias civiles sino si, en todo caso, estaba en la de “reconducir” el golpe duro y bananero del del tricordio.

“Reconducidos” estamos

Enfin, este juicio kafkiano, en el que todo se basa en declaraciones de los procesados — todos ellos “hombres de honor” ¡qué careto! — y que sólo en su fase final contará con declaraciones de testigos (entre los que no figura gente tan necesaria para poder aclarar algo como el ex-presidente Suárez, por ejemplo), en el que ni un simple careo “a puerta cerrada” entre el golpista Milans y el golpista Armada es autorizado, en el que no hay ni sombra de investigación... puede llegar a hacer realidad el estúpido chascarrillo del Armada de que nada es verdad ni es mentira. Mientras tanto, los trabajadores y los pueblos estamos más que “reconducidos” desde la tarde del 24 de febrero del 81 en que se fragó el doble Pacto de la Zarzuela entre el Rey y la jerarquía militar por un lado y la Corona y los cuatro “grandes” partidos del arco parlamentario por otro. El envío de tropas a Euskadi, la ley de estados de alarma, excepción y sitio y la de “defensa de la Constitución”, la LOAPA, el aumento evidente de la represión patronal y policial en las fábricas y en la calle... y otras hierbas antidemocráticas han nacido y nadie sabe como ha sido. Aunque, desde luego, no debemos renunciar a saber porqué y por eso vamos a hacer nuestro el versículo primero del “Libro rojo” del presidente Mao que nos da un consejo en el que tiene más razón que un santo: «Hay que investigar, hay que investigar. No se deben decir tonterías. ¡Ah! y por supuesto que vamos a entrar en la OTAN y que el Papa todavía no está aquí pero se le espera. □»

No hay equívoco alguno: son delincuentes

Por fin un encausado del proceso por el 23-F se ha atrevido a afirmar no solamente que pretendía salvar a España o que seguía con su acción las órdenes del rey, sino incluso que cumplía con ello un mandato constitucional.

— Fiscal: ¿Dónde está ese mandato constitucional?

— Torres Rojas: Pues, en el artículo 8.

«Las Fuerzas Armadas (...) tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional», dice el citado artículo. Efectivamente, sabiendo que género de milicia heredábamos del franquismo, este artículo no debió nunca ser escrito, lo que evitaría a algún general golpista decir imbecilidades y le impediría justificar arteramente su comportamiento, aunque ni los niños puedan creer en este género de excusas.

Pero esto no quiere decir que la Constitución presente un vacío legal en el cual pudiera haber un golpe a las órdenes del rey. «Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico», afirma el artículo 9 un par de líneas más abajo del citado anteriormente. Entre estos “ciudadanos y poderes públicos”, naturalmente, están incluidos tanto los militares como el rey.

Por si fuera poco, el artículo 97 establece que «el Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado». El artículo 62, apartado h), otorga al rey «el mando supremo de las Fuerzas Armadas», pero el artículo 64 añade a renglón seguido que «los actos del Rey serán referendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes», o sea, que no serán válidos sin dicho referendo, y en este mismo sentido abunda el segundo apartado del mismo artículo al afirmar que de los actos del rey serán responsables las personas que los refrenden. Lo mismo se encuentra ya en el art. 56: «Sus actos (los del rey) están siempre referendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho referendo».

En otras palabras: no existe ningún vacío constitucional que permita un golpe con el rey a la cabeza, si este golpe existiera, con o sin el rey, todo aquel que conociéndolo no lo denunciase quedaría convertido inmediatamente en cómplice y, por lo tanto, reo de delito. Por consiguiente, todos estos esforzados hipócritas que hoy tratan de encubrir su responsabilidad tras la autoridad del monarca, de justificar su actitud en función de un “vacío de poder”, etc., etc., son culpables de un delito de conspiración para la rebelión militar.

En lo que queremos insistir es en que en este juicio no solamente se juzga a los guardaespaldas de los Girón, García Carrés y otra basura legada por el franquismo; no tan sólo a reaccionarios que querían devolvernos a la más negra oscuridad; no simplemente a canallas que aprovechan su monopolio de las armas para imponerse a una nación desarmada y en exceso confiada; no meramente a traidores a la voluntad popular, sino, sobre todo, a violadores de la Constitución y el ordenamiento jurídico que no pueden presentar un solo atenuante. Sobre ellos, por tanto, debe caer todo el peso de la ley, si es que ésta tiene alguno. Y este país solo será libre en la medida en que sus enemigos se pudran en la cárcel. □ •



El Rey «estaba harto de Suárez».

III Congreso del PSE-PSOE

La crisis socialista en Euskadi

El "compromiso socialista" y el "relanzamiento socialista" han sido los dos atributos más repetidos por la dirección del PSE-PSOE para referirse a su tercer Congreso, celebrado los días 6-7 de marzo en Euskadi. Pero ningún nuevo compromiso y escaso relanzamiento va a producir este Congreso; hasta la propia prensa diaria ha recalado que la acerada crítica de los socialistas vascos a todas las demás fuerzas políticas ha ido unida a la negativa más completa de cualquier tipo de autocritica. Para un partido que ha perdido social, electoral y organizativamente gran parte de su influencia esa negativa a rectificar el rumbo de su política difícilmente puede convertirse en una plataforma de relajamiento.

Zutik! (nº 263)

La "alternativa de poder" como chantaje

El centro de la crisis socialista es evidente: la pérdida de peso electoral en Euskadi le puede restar al PSOE justamente los votos que necesitaría para ganar las próximas elecciones generales. Pero la "alternativa de poder" obliga a compromisos muy contradictorios con esa necesidad de recuperar espacio electoral en Euskadi. Compromisos con los poderes militares en lo referente a las autonomías; compromisos de paz social con la patronal; etc. Esos compromisos son ahora mismo, para Felipe González, la base misma de su alternativa. Y en este sentido el congreso de los socialistas ha rectificado todos los compromisos: exigencia al acatamiento a la Constitución, insistencia en la lucha antiterrorista, reafirmación de la LOAPA, ambigüedades sobre el paro ("planificación de la economía" como solución)... Hasta la propia estructura del partido ha sido fiel a dichos compromisos: la constitución de los socialistas navarros en partido independiente respecto al PSE, reafirmando la política antivasca y secesionista que Arbeloa y Urralburu (dirigentes del partido socialista en Navarra) vienen manteniendo.

Con esos ingredientes es en verdad difícil relanzar la "oferta electoral" en Euskadi. Y aquí es donde la "alternativa socialista" interviene como chantaje. El mensaje del III Congreso ha sido claro: o los vascos votan PSE-PSOE o en las elecciones generales gana la derecha, sube la presión golpista, etc., y naturalmente todo eso será para los vascos una gran amenaza mucho peor que la LOAPA. Lo único novedoso es que ese chantaje ha ido acompañado de un extraño ofrecimiento de "acuerdo básico para resolver en diez años el problema del desarrollo autonómico".

Y hablamos sólo de ofertas electorales y de utilización de la política y del nombre del socialismo como mercancía a cambiar por votos. Porque esta es la única política que a la dirección del PSE-PSOE le importa. Lo otro, el socialismo de verdad, la libertad nacional de verdad, la defensa de los intereses de clase de verdad, ni siquiera se han planteado en este Congreso.

Una cortina de humo: la reforma de organización

Carrión García Blaise, dirigiéndose al Congreso, felicitó a los socialistas vascos por "ser los primeros en plantearse las reformas necesarias para

lograr un partido abierto". Estas reformas recogen puntos como la aceptación de colectivos (sin necesidad de afiliación individual) en el partido, el permiso a que no afiliados puedan participar en la vida interna, el impulso a la coordinación de sectores intelectuales...

El fondo de estas propuestas no es otro que el de tratar de responder a la enorme pérdida de militantes y de organizaciones de base que el PSE-PSOE ha tenido; lo que el comentarista de la Hoja del Lunes de Bilbao llamaba la "voluntad de asumir la realidad de que cuentan con un partido de cuadros" (sólo de cuadros, sin masas detrás).

Una vez más es evidente que la pérdida de influencia de masas de los socialistas vascos tiene causas políticas: el chovinismo centralista, los compromisos con el poder burgués y la represión, los pactos con la patronal... De poco van a valer las soluciones organizativas, como no sea para ocultar la causa de la crisis o incluso para negar que esta existe; es decir, como cortina de humo para ocultar los problemas reales.

El III Congreso es el de la crisis y el de la continuidad. La irresistible ascensión de Ricardo García Damborenea de quien han partido en estos últimos tiempos las propuestas más chovinistas y reaccionarias, refleja bien esta situación. La política del III Congreso no hará sino ahondar más aún el foso de la división dentro de la clase obrera entre Euskadi y los demás pueblos y no hará sino desarmar y desmoralizar a todos aquellos que todavía creen posible luchar por el socialismo a través del PSE-PSOE.



La LAU no tiene quien la quiera

El proyecto de LAU pasará el próximo día 23 de marzo, si las contingencias políticas no lo impiden, al pleno del Congreso de los Diputados. El texto del proyecto de Ley ya se ha aprobado con ligerísimas modificaciones por la Comisión de Educación del Congreso y como telón de fondo, con la huelga de PNNs más masiva que se haya conocido (150 centros universitarios y 70 escuelas universitarias, aproximadamente 20.000 PNNs en huelga).

No obstante, el consenso entre UCD y PSOE se ha mantenido contra viento y marea. Pero a nadie se le escapa que este consenso, criticado incluso por sectores del PSOE, ha sido capaz de sortear toda suerte de obstáculos desde el momento en que se configuró bajo la amenaza de unas elecciones generales anticipadas, elecciones que tan poco parece desear en estos momentos el principal partido de la oposición parlamentaria. Al obrar así, el PSOE opta una vez más por demostrar a los denominados "poderes fácticos" que es un partido "serio y responsable" a la hora de abordar los intereses generales del país. Traducido a un lenguaje accesible y real, no viene sino a significar que el principal partido de la oposición parlamentaria está dispuesto a gestionar el estado burgués, si se cumplen los vaticinios de los sondeos electorales, igual o mejor que los partidos burgueses... ¡Adelante pues!

Sobre la "mala memoria" del PSOE

Mucho nos tememos que esta opción no sea tan beatífica como se espera, puesto que el PSOE no dejará por ello de navegar azarosamente entre la scila de las expectativas de las masas trabajadoras, cada vez más defraudadas por las capitulaciones parlamentarias del PSOE, y la caribdis de adecuarse lo más posible a los límites fijados por los "poderes fácticos". Es más, a nuestro juicio, el consenso de la LAU no hará sino hipotecar aún más las expectativas electorales del PSOE.

Conviene recordar que la LAU sirvió de caballo de batalla a la hora de calibrar la fuerza de los diversos sectores de UCD, por una parte, y como una prueba de fuerza entre la derecha y la izquierda reformista en el terreno parlamentario, por otra. Tampoco hay que olvidar que la LAU ha sido el proyecto de ley con rango constitucional más accidentado y contestado. A lo largo de los últimos años el texto original ha sido sometido a múltiples revisiones



con la consiguiente defenestración de dos ministerios. Nada permitía pensar que la LAU fuera a salir de su estado de hibernación. Las opiniones contrarias a la LAU fueron abrumadoras en todas las consultas efectuadas en las Universidades y las manifestaciones de estudiantes y profesores del año 1979 no hicieron sino demostrar masiva y activamente que el rechazo era prácticamente unánime con la luctuosa fecha del 13 de diciembre de 1979 que selló con sangre la oposición a la LAU.

Y, sin embargo, ha ocurrido todo lo contrario: El PSOE, haciendo tabla rasa del pasado y olvidándose de sus pasadas promesas de modificar sustancialmente el primer borrador del proyecto de la LAU (el de Seara) ahora ha aprobado en el Parlamento, con el desacreditado partido gubernamental, la versión más retrógrada de la LAU.

Esta capitulación no ha pasado desapercibida. Más de 20.000 PNNs de todos los distritos universitarios han manifestado a través de un paro masivo su rechazo a la falta de autonomía y democracia del modelo de universidad que ofrece la LAU y en particular por la reproducción de un sistema piramidal, funcional y autoritario que perpetúa un profesorado no sujeto a un control democrático.

Profesores y estudiantes: una misma lucha

No podemos sino manifestar nuestro rechazo a la LAU por cuanto no asegura en modo alguno, siquiera, los mínimos de las plataformas reivindicativas de profesores y estudiantes. En lugar de ofrecer autonomía a las universidades, suministra un proyecto de descentralización; en lugar de asegurar una gestión democrática a través de órganos de gobierno con representación tripartita y paritaria (30% de estudiantes, 30% de PNNs, 30% de Profesores numerarios y 10% de personal no docente) confiere una representación claramente escorada a favor del cuerpo funcional; en lugar de

asegurar la existencia de dos tipos de profesorado —el funcional y el contractual— con el mismo tipo de derechos y obligaciones, relega al profesorado contratado a una categoría residual (25%) y sin garantías de que exista la suficiente dotación presupuestaria; en lugar de defender el modelo de universidad pública, no sólo atenúa las condiciones para la creación de universidades privadas sino que deja incluso la puerta abierta para que éstas sean subvencionadas a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

La lucha contra la LAU puede generalizarse y se puede conseguir su retirada. Por ello, es más necesario que nunca vertebrar un amplio y masivo movimiento que ponga una vez más de manifiesto el sentir de estudiantes y profesores en torno a la LAU. La plataforma reivindicativa de la Coordinadora Estatal de PNN puede servir como marco de referencia con tal de que queden relegados algunos puntos de carácter corporativista y se prioricen las exigencias de un modelo de universidad pública dotada de amplia autonomía y de una real gestión democrática. No puede tampoco abandonarse la defensa de un cuerpo de enseñantes contratados laboralmente que rompa con un modelo de universidad autoritaria asentada sobre un cuerpo docente funcional no sujeto a un regular control de la calidad de la enseñanza. Tampoco puede olvidarse la defensa de una universidad pública que garantice la igualdad de oportunidades sin la introducción de medidas de selectividad social y económica, como está ocurriendo actualmente y en un grado absolutamente inaceptable bajo el criterio de avanzar hacia la autofinanciación de las universidades.

El debate de la LAU en el Congreso de los Diputados para el próximo día 23 de marzo será por tanto la oportunidad para ver realizado en todos los distritos un referéndum sobre la LAU con arreglo a la propuesta de la Coordinadora Estatal de representantes estudiantiles, para que los órganos colegiados de las universidades se pronuncien y para que, durante el período de debate, las acciones de paros, encierros, concentraciones y manifestaciones propuestas por la Coordinadora Estatal de PNNs sean extendidas y asumidas por el movimiento estudiantil de todos los distritos universitarios.

Con la votación del artículo uno del Estatuto del País Valencià



Calvo Sotelo cogido grave en la plaza del Congreso

Paradójicamente, la siniestra inestabilidad política en que está sumido el país es la causa fundamental de la perduración del Gobierno Calvo Sotelo. En otras circunstancias, su caída o su dimisión habrían ocurrido ya en varias ocasiones, pero en todas ellas las condiciones imperantes, unida la insensibilidad democrática de la clase política en general y de la UCD en particular, han permitido que sobreviva un Gobierno que está "tocado" parlamentariamente y minado por la crisis de UCD.

Luis Hita El Gobierno ha sido gravemente pitoneado en la votación del art. 1 del Estatuto del País Valencià. Pero, no había acabado de levantarse, tambaleándose, cuando la oposición corrió a protegerlo, alegando que el vapuleo no era una derrota del Gobierno, ya que no se trataba de una proposición suya sino de la Comisión Parlamentaria. Por su parte, Calvo Sotelo, bordando su imagen hasta la perfección, afirmaba que no disolvería las Cortes.

¿Elecciones a la vuelta de la esquina?

El tema puesto a votación —la denominación del País Valencià como Reino de Valencia— no era tan trascendental como para justificar la caída del Gobierno, pero las circunstancias le daban un alcance mucho mayor. En efecto, cuando permanentemente se discute sobre la viabilidad del Gobierno por su escuálida e insuficiente mayoría, una derrota como la sufrida es la confirmación de su inviabilidad. Por otro lado, hay que valorar el empeño y el compromiso asumidos por el propio Gobierno: Calvo Sotelo conversó el fin de semana con Jordi Pujol sobre el

tema recabando su apoyo, y el día anterior a la votación, Calvo Sotelo se sometía a la exigencia de Fernández Ordoñez de declararle formalmente la importancia que para el Gobierno tenía que pasar el Estatuto, según lo había configurado la Comisión Parlamentaria. La cuestión, pues, de la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones tenía que haberse planteado indefectiblemente tras la fuerte derrota del Gobierno.

Esta vez tampoco ha sido así, manteniéndose el Gobierno patéticamente impertérrito. Lo ocurrido, no obstante, tendrá consecuencias políticas inmediatas, aparte de ilustrar la crisis del actual mecanismo parlamentario. El Gobierno proseguirá su marcha, aunque más maltrecho y dividido (¿por qué fallaron algunos ministros y algunos parlamentarios de UCD a la votación?); las relaciones con los diputados en que se apoya (Fernández Ordoñez y su grupo) se han hecho más tensas y difíciles, y la aprobación de las leyes pendientes exigirá unas negociaciones y equilibrios y componendas que harán insostenible la situación en muy breve plazo. Conclusión: las elecciones pueden estar a la vuelta de la esquina, aunque la oposición se niegue a reclamarlas, por muchos mundiales por medio que haya y por más Papas que

nos visiten.

El tiro por la culata

Cabe preguntarse por las razones que han llevado a UCD a tensar el asunto del Estatuto Valenciano hasta el punto de la ruptura, después de los acuerdos con el PSOE sobre el contenido del mismo y, a nivel más general, del pacto sobre la LOAPA. No encontramos otra respuesta que la del intento de obligar al PSOE a beberse las heces de su política de concesiones y la de provocar aún más problemas en este partido, tras las conmociones que ha sufrido en el País Valencià por los asuntos autonómicos. A UCD el tiro le ha salido por la culata, lo que no exhorta al PSOE de las responsabilidades en que ha incurrido al permitir, en última instancia, que UCD intentase imponer sus provocadoras pretensiones.

La derrota del Gobierno tiene dos puntos más de interés a resaltar. El primero, que la mayoría natural de Fraga no se ha probado como tal, sino todo lo contrario. La derecha centralista puede ser natural, pero es minoría. El segundo, que Fernández Ordoñez y su gente no son aliados fiables, ni siquiera para UCD (Fernández Ordoñez es el primero en abandonar los barcos que se hunden). Dado que los proyectos postelectorales del PSOE se orientan a formar coalición con políticos de esa calaña, ello significa que un Gobierno socialista sólo puede esperar de las concesiones que haga en el terreno del programa, a favor de la derecha, la inestabilidad y el chantaje permanente.

La derecha contra el País Valencià



Cuando la UCD modificó el Estatuto de Benicassim, allá por el mes de diciembre, los dirigentes socialistas dijeron que había sido una "pasada" de Abril Martorell y que el propio Presidente del Gobierno llamaría al orden de las filas centristas, volviendo al viejo Pacto de Benicassim. Así tenía que ser, según los pactos autonómicos. Dos semanas antes de la votación parlamentaria del Estatuto, todavía seguían manteniendo la misma esperanza. Solamente la casualidad ha evitado que la derrota del PSOE no se consumara, por más cachondeo, capitaneada por Leopoldo, y todo el gobierno de la UCD.

Dijimos que el Estatuto que ofrece el PSOE es casi todo lo que la derecha quiere. Pero ésta quiere más: destruir cualquier signo de identidad nacional del País Valencià; modificar los puntos ambiguos del Estatuto de Benicassim que no le favorecen claramente. Y en esta operación, hundir electoralmente al PSOE.

Esta vez los cálculos han fallado para la UCD, aunque el montaje era bueno: los votos del PAD comprometidos; una campaña de prensa, radio y televisión muy fuerte en el País Valencià con la adhesión de toda la fauna blavera que circula por este país; "intelectuales" entrevistándose con Calvo Sotelo...

Si de algo estamos convencidos es de que la UCD lo va a volver a intentar, con ritmos más o menos rápidos: sea por medio de un Estatuto a medio camino entre el actual de UCD-AP y el del PSOE, y su posterior reforma (tesis de Calvo Sotelo), sea volviendo a presentar el mismo Estatuto dentro de un mes (tesis de Abril Martorell), sea retrasando la discusión del Estatuto a después de las elecciones generales.

El PSOE, aunque mantenga los pactos autonómicos, no puede justificar su actitud en el País Valencià por "razones de Estado". Después de la desvinculación unilateral de la UCD del Pacto de Benicassim, teóricamente ningún compromiso le ataba a la UCD para seguir defendiendo ese Estatuto.

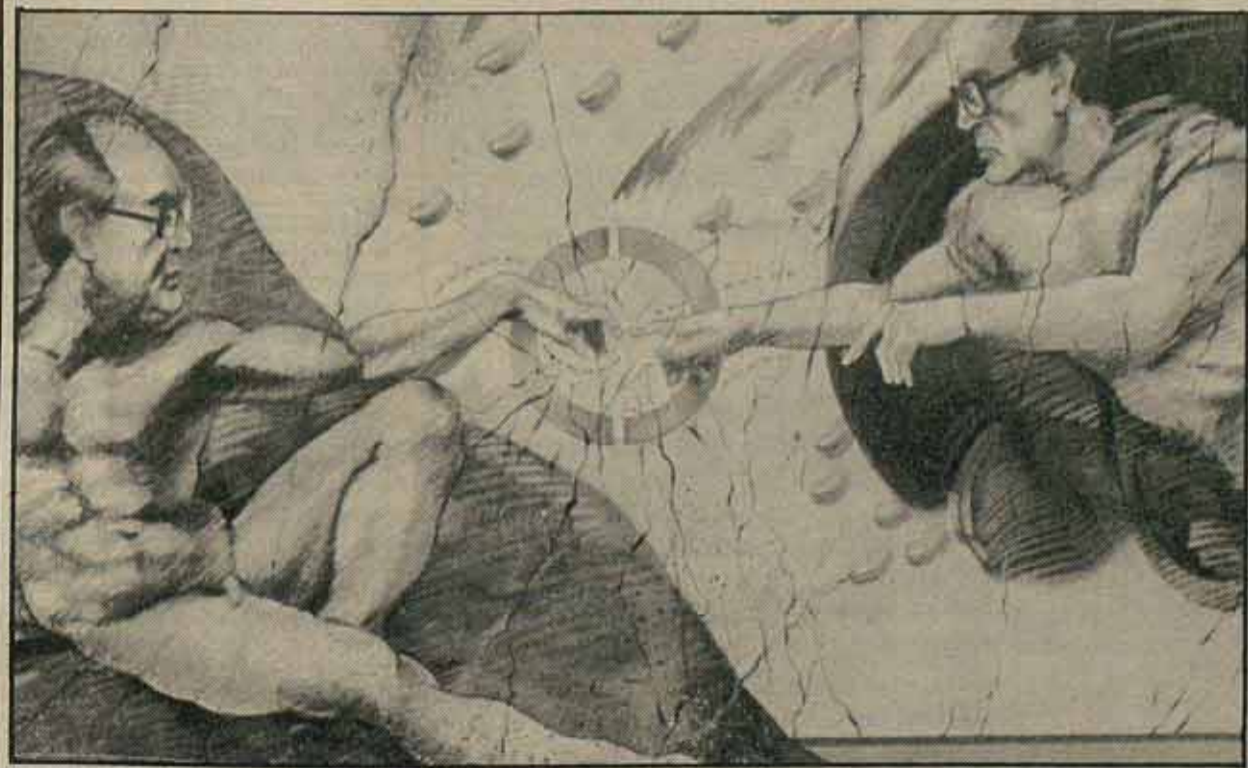
Dice el PSOE que el Estatuto de Benicassim no es su Estatuto. Mucho nos tememos que sí que lo es. El PSOE metido en una carrera infernal por no disgustar a los "poderes fácticos" ha traspasado el punto de no retorno. Esto era evidente hace tiempo. Ahora ya es evidéntísimo. El PSOE no tiene ninguna autoridad moral ni política para encabezar ningún movimiento nacional de oposición a la UCD. Tampoco tiene la intención de hacerlo. Hace años que abandonó este terreno. Pase lo que pase, al PSOE no le queda otra probabilidad más que apechugar con un Estatuto centralista.

En ninguno de los Estatutos se reconoce al movimiento nacional del País Valencià. No se puede aceptar el Estatuto de Benicassim como "mal menor". La única esperanza de que la UCD no acabe al final imponiendo todas sus tesis está en la capacidad de resistencia y masificación de este movimiento, cosa que no se puede resolver a corto plazo. Quien confie en la distribución de los votos en el Parlamento está equivocado. El mes que viene puede variar; y si no dentro de unos meses. La UCD va a por todas. Y a la UCD no se le combate aceptando un Estatuto centralista (el de Benicassim) y confiando en que la suma de votos evite la consumación de sus planes. Esa política prepara nuevas derrotas.

Hay otro camino consistente en seguir defendiendo la lengua, la cultura y todos los símbolos del País Valencià; en seguir reivindicando todas las libertades nacionales para el País Valencià. El PSOE nada tiene que ver con todo esto.

* ULTIMA HORA

Alianza Popular del "Reino de Valencia" propone un "Frente Popular" en el País Valencià. Este Frente estaría compuesto por Derecha Democrática (la reacción más pura y dura del País Valencià), Esquerra Nacionalista Valenciana, Partido Socialista (ex-PSOE histórico) y ARDE ¡Qué cruz, señor!



ASTURIAS:

Por las desavenencias entre PSOE y PCA UCD gobernará en el "Principado"

Agustín Antuña, de UCD, que hasta ahora mismo desempeñaba este cargo en la Diputación es el nuevo Presidente de la Junta General del Principado. Después de siete votaciones infructuosas, en la octava tres votos de Alianza Popular y las desavenencias entre el PSOE y PCA le concedieron el

mandato de la primera Asamblea Legislativa de la autonomía asturiana. El panorama es más desalentador cuando se teme que la falta de entendimiento entre la izquierda continúe en un momento muy delicado para la región, el día 23, cuando se elija al Presidente del Principado, figura importan-

te que controlará el gobierno regional. Esta situación se agrava en el actual marco de conflictividad laboral de la región con el convenio del Metal paralizado por una patronal muy conservadora; ENSIDESA con su futuro comprometido; Hunosa con conflictos cada día y un aumento alarmante del

número de parados. En estas circunstancias, hablar de la unidad de la izquierda no es una cuestión de principios sino una necesidad perentoria. Está claro que el PSOE no podrá gobernar sólo porque ni siquiera tiene la mayoría numérica precisa; ha de pactar con alguien y desde luego no

puede ser con la derecha. Cuando es necesario dar una batalla para arrancar más transferencias a la Administración central, cuando es urgente cambiar radicalmente la estructura económica de Asturias, el entendimiento entre el PSOE y el PCA es lo mínimo que podría esperar el pueblo asturiano.

El pueblo de Nicaragua defenderá su revolución

Los dirigentes sandinistas tratan de hacer frente a los intentos imperialistas de intervención y a las acciones de las bandas contrarrevolucionarias.

J. Pierre Beauvais

Managua.— "Si, nuestra revolución está amenazada. Sería irresponsable no tomarnos en serio la voluntad de la administración Reagan de acabar con nosotros. Todas nuestras decisiones políticas actuales están destinadas a conjurar este peligro", declaró, el 20 de febrero, un dirigente del FSLN.

Dichas decisiones se sitúan en tres niveles: la creciente participación de las masas en las tareas de defensa de la revolución, además de un refuerzo de las FAS (Fuerzas Armadas Sandinistas); la búsqueda de la unidad más amplia en el interior; la proliferación de iniciativas diplomáticas para evitar el aislamiento internacional.

Participación de las masas en la defensa

"Asegurar la defensa con la participación de las masas" es la tarea prioritaria establecida por la Segunda Asamblea Sandinista, celebrada en enero. Este organismo, aunque se define como consultivo, es una estructura fundamental del FSLN, dado que en él se cooptan sus principales dirigentes. La declaración con que concluyeron sus debates sintetiza las grandes orientaciones actuales.

Proliferan las iniciativas destinadas a lograr la participación de las masas en la defensa. Se ha lanzado una campaña de refuerzo de los Comités de Defensa Sandinistas (CDS), con el fin de desarrollar en particular sus actividades de "vigilancia revolucionaria". Se convocan reuniones explicativas en los barrios, para convencer a amplios sectores de masas de que se integren en las milicias populares. Se han abierto nuevos centros de instrucción. El número creciente de milicianos permite articular mejor sus tareas con las del EPS (Ejército Popular Sandinista).

Esta participación de las masas ya ha dado sus frutos: gracias a ella han podido neutralizarse, antes de que actuaran, diversas bandas contrarrevolucionarias. Desde el punto de vista político es también, para la dirección del FSLN, un factor fundamental de concreción de la unidad popular frente a la agresión imperialista.

No es por casualidad que el año 1982 haya sido bautizado como "el año de la unidad frente a la agresión". Pero esta unidad tiene también otra dimensión: la búsqueda de un nuevo acuerdo, de un nuevo *modus vivendi* con los sectores fundamentales de la burguesía, tras la crisis del pasado otoño, cuando fueron detenidos los principales dirigentes del COSEP, la organización patronal. Las conclusiones de la Segunda Asamblea Sandinista son muy claras a este respecto.

El año de la unidad

En el terreno constitucional, insisten en reforzar el papel del Consejo de Estado, "con la presencia activa de todas las fuerzas políticas, sociales, económicas y religiosas de la nación". En el plano económico se reafirma el principio del llamado sistema de "economía mixta", aunque subrayando que el sector nacionalizado debe ser su "eje dinámico". Trabajar por su "perfeccionamiento" es uno de los objetivos inmediatos. En este contexto se trata sobre todo de "promover las garantías y apoyar las actividades de los productores privados que respetan la legalidad y contribuyen a luchar contra el subdesarrollo".

Estos "apoyos" y estas "garantías" empiezan a concretarse. Con el fin de estimular la actividad económica, y particularmente la de los sectores en crisis. Los agricultores e industriales que produzcan para la exportación percibirán ahora un porcentaje significativo del importe de estas exportaciones en "certificados de disponibilidad en dólares USA". Estos podrán negociarlos legalmente según el cambio del mercado negro (actualmente, 19 córdobas contra 10 córdobas por un dólar en el mercado oficial).

Esta decisión no comporta ninguna obligación particular en cuanto al empleo de estos nuevos e importantes ingresos. Los responsables del FSLN consideran que estas medidas permitirán "probar el grado de responsabilidad social de los empresarios privados", y esperan "que destinarán sus nuevos ingresos a inversiones que permitirán aumentar sus capacidades de producción".

De esta medida se beneficiarán unos 120.000 agricultores e industriales, que representan la mayoría de la capacidad productiva del país. Ni que decir tiene que sus asociaciones profesionales, y en primer lugar el COSEP, han saludado calurosamente estas medidas, pero sin contraer ningún compromiso en cuanto al empleo de dichos fondos.

Su satisfacción incluso ha aumentado al ser puestos en libertad Enrique Dreyfus, Gilberto Cuadra y B. Lauras, dirigentes del COSEP que fueron detenidos en otoño por haber "violado la ley de emergencia económica y social", y que ahora vuelven a dirigir la organización patronal.

Cabe añadir que los once miembros de un grupúsculo estalinista, que habían sido detenidos al mismo tiempo que los dirigentes del COSEP y por las mismas razones, no han sido puestos en libertad, y que la suspensión del derecho de huelga durante un año,



estipulada en la "ley de emergencia", sigue en vigor.

Ofensiva diplomática

Esta búsqueda de un nuevo consenso nacional con los sectores fundamentales de la burguesía se combina con una gran ofensiva diplomática, destinada a hacer fracasar el intento imperialista de cerrar el cerco. El acercamiento y el desarrollo de relaciones privilegiadas con el gobierno mexicano, la importancia dada a la reunión de la COPPAL (Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina), celebrada recientemente en Managua, la voluntad de mantener las mejores relaciones posibles con la Internacional Socialista —cuyo papel se considera muy positivo— son las tres vertientes de esta

ofensiva, que cuenta con el apoyo de los dirigentes cubanos y los revolucionarios salvadoreños.

Los sandinistas pueden estar muy satisfechos con los primeros resultados. La posición adoptada por el presidente mexicano López Portillo, contraria a cualquier intervención militar de los EE.UU. y favorable a una propuesta de solución para la región que coincide globalmente con la de ellos, es, en el contexto actual, una victoria importante.

La COPPAL, una asamblea heterogénea formada por una treintena de organizaciones políticas latinoamericanas (desde el Partido Liberal colombiano hasta el FSLN y el FDR, pasando por el APRA peruano) se reunió en Managua y adoptó una postura hostil a toda intervención militar del imperialismo, afirmando su apoyo al gobierno

nicaraguense y al FDR salvadoreño: más allá de las evidentes "segundas intenciones", esto también es una victoria importante.

Los dirigentes sandinistas son conscientes de la importancia, pero también de los límites y del carácter contradictorio de todas estas declaraciones. Saben que la mayoría de los que se oponen a una intervención norteamericana lo hacen por temor a la tormenta antiimperialista que desataría esta intervención en sus países y en todo el continente. Saben que estos están a favor de una solución negociada en El Salvador porque quieren limitar como sea el impacto que tendría una victoria total del FMLN. Y saben que si actualmente defienden a Nicaragua, es también porque tratan de frenar el proceso interno de su revolución.

Los sandinistas consideran, y con razón, que en el momento actual no es esto lo que más importa. Máxime cuando saben que después de lo de Polonia, la URSS no irá más allá de las amenazas platónicas en caso de una intervención contra su país. Pero en mi opinión subestiman la importancia de la combinación actual entre esta realidad internacional en torno a la revolución nicaraguense y la dinámica interna de ésta. La burguesía nicaraguense ya no tiene el poder político. Pero su poder económico sigue siendo considerable. Y una situación así sólo puede ser transitoria. Sin embargo, la búsqueda de la "unidad" nacional y las concesiones a que ya ha dado lugar, tienen en el contexto actual, unos efectos que pueden coincidir objetivamente con la acción política y económica de todos los que apoyan, a nivel internacional, a Nicaragua únicamente para frenar mejor el proceso revolucionario. En estas condiciones, la burguesía local puede adquirir un nuevo margen de maniobra, un nuevo espacio político más acorde con su peso económico. Además del riesgo de intervención, este es uno de los graves peligros que acechan en la situación actual.

Frente al peligro, la dirección del FSLN se apoya en la movilización de masas, en la fuerza del aparato político y militar surgido de la revolución, en los avances de los compañeros salvadoreños. Esto es, a todas luces, fundamental. Pero el camino es, a pesa de todo, muy estrecho. Más que nunca, el futuro de esta revolución depende de otras victorias en América Central y del apoyo del movimiento obrero y de los revolucionarios del mundo entero.

La CIA ataca



Según el diario *Washington Post* del 9 de marzo, la administración Reagan ha destinado 19 millones de dólares a la formación, por parte de la CIA, de un grupo de 500 mercenarios, cuya tarea es la de perpetrar golpes de mano, atentados y sabotajes en Nicaragua. Semejantes actividades terroristas vienen produciéndose desde hace ya algún tiempo, y ya sabíamos que detrás de todos ellos sólo podía estar la mano de la CIA. Ahora ya es de dominio público.

Algunos ejemplos del terrorismo instigado por Reagan:

- El 17 de febrero fue desarticulado, en Jinotega, un grupo armado que trataba de destruir el centro de abastecimientos rurales de Peñas Blancas. Poco antes había fracasado un intento de destruir las dos principales industrias en Managua.

- El 18 de febrero fue desmantelado otro grupo de 19 terroristas, que proyectaban una serie de atentados en

Chinandega y en la capital. Contaban con un verdadero arsenal: armas de guerra, material sofisticado, explosivos, etc.

- El 19 de febrero cayó a tierra un avión militar de las FAS, con siete combatientes a bordo. El 20 de febrero estalló una bomba, escondida dentro de una maleta, en el aeropuerto de Managua. Hubo cuatro muertos, pero la bomba, de gran potencia, podía haber provocado muchos más.

También habrá más balas que votos en las elecciones salvadoreñas

El siguiente artículo ha sido extractado del número correspondiente al primero de febrero de "Barricada", órgano oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua.

Disponer de chalecos anti balas es de primera necesidad en la campaña electoral en El Salvador. Así lo demostró la muerte del secretario general del Partido de Conciliación Nacional (PCN) en el primer día de la campaña propagandística de los partidos políticos que participarán en las elecciones del 28 de marzo.

El dirigente político Rodríguez González fue ametrallado en frente de la oficina de su partido en el centro de la capital. En círculos políticos se comentó que la muerte de Rodríguez González se debe a roces entre los diferentes partidos ultraderechistas.

El atentado contra González y las decenas de muertos diarios a consecuencia de la represión comprueban la promesa del régimen «que en El Salvador habrá elecciones aunque sea bajo las balas».

¿Elecciones libres?

El miércoles 27 de enero se inició en El Salvador la campaña electoral. La Ley Electoral de la Junta militar-democrática decreta que solamente durante los últimos 60 días anteriores a los comicios está permitida la propaganda política. Aún para la campaña, el régimen no ha levantado la Ley Marcial y el Estado de Sitio.

El año pasado la Junta salvadoreña y el gobierno norteamericano presentaron las elecciones como única alternativa viable para terminar la guerra de liberación que vive el país. En su plan original plantean que las elecciones de marzo próximo para una Asamblea Constituyente, que tendrá 60 escaños, deben ser continuadas en el año 1983 por elecciones parlamentarias y presidenciales. Según la Junta y Estados Unidos no existe otra posibilidad para terminar con 50 años de dictaduras militares y restaurar la democracia en el país.

Sin embargo el desarrollo del proceso electoral en El Salvador mismo pone de relieve que la Junta a través de las elecciones no trata de buscar una solución política, sino intenta encontrar una legitimación para continuar después como "gobierno electo y constitucional" la guerra contra la oposición democrática y la guerrilla.

En el proceso electoral salvadoreño no existen ni las mínimas condiciones que caracterizan elecciones verdaderamente libres y democráticas. Tanto el presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE), organismos encargados por la Junta con la preparación de los comicios, como el secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC) han admitido que la población puede "elegir" en marzo "de una gama de partidos que va de la extrema derecha a un centro moderado de derecha".

La derecha contra la ultraderecha

Hasta el momento ocho partidos se han inscrito para las elecciones. A pesar de los 30 mil muertos por la represión bajo su régimen, el PDC del presidente Napoleón Duarte se ha auto-ubicado en el centro derecha de la gama de los partidos. No obstante de las numerosas pruebas de lo contrario, Duarte sigue negando la participación de las Fuerzas Armadas en la alarmante violación de los derechos humanos.

En la campaña electoral, el presidente acusa además a los partidos ultraderechistas y a la guerrilla de haber frustrado su programa de reformas económicas. Aunque el PDC ha perdido muchos de sus afiliados como consecuen-



cia de su participación en la Junta, los demócratacristianos esperan convertirse en el partido más grande.

También el Partido de Acción Renovadora (PAR) se ha ubicado a la izquierda de los partidos ultraderechistas. Es un partido sin base social. La actividad más importante de su dirigente, Ernesto Oyarbide, consiste en depositar cartas en las diferentes embajadas. En las cartas responsabiliza a la ultraderecha de su eventual muerte "accidental".

Los seis demás partidos pertenecen al campo de la extrema derecha. A pesar de la represión indiscriminada y las continuas ofensivas militares, acusan a la Junta de una actitud poco firme frente a la guerrilla. Además responsabilizan al régimen de que la economía salvadoreña se encuentre al borde de la quiebra total. Opinan que las reformas económicas, que la Junta ha propuesto pero nunca realizado, llevan al país al comunismo. En realidad son partidos con una ideología política anacrónica.

Entre ellos se considera que el partido de Rodríguez González es el más importante. En los últimos 19 años el PCN ha llevado al poder a cuatro presidentes militares. En octubre de 1979, su último dictador, Carlos Humberto Romero, fue derrocado por el golpe que instaló al actual régimen. El PCN organizó los fraudes electorales que en 1972 y 1977 privaron a la oposición democrática, en la cual en ese entonces todavía participaba el PDC, de su triunfo electoral. Se opina que el PCN será el rival más directo de Napoleón Duarte.

"Tumba de los rojos"

La Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Partido de Orientación Popular (POP) han prometido a los electores que ellos, en el caso de triunfo electoral, aniquilarían en tres meses a la guerrilla.

ARENA tiene como lema electoral: «El Salvador será la tumba de los rojos». El partido está dirigido por el mayor D'Aubuisson, conocido jefe de los escuadrones de la muerte. En el período 1970-1979, el mayor D'Aubuisson era el responsable del servicio secreto de la Guardia Nacional. En mayo de 1980 tuvo que salir del país después de un intento de golpe contra la actual Junta.

El POP principalmente está compuesto por coroneles retirados. Su "jefe máximo" es el general Medrano. Como jefe coordinador de los servicios secretos del dictador Sánchez Hernández, el general Medrano tenía en 1968 la poca honorable misión de crear la organización paramilitar "ORDEN" que desde los setenta hasta este momento se ha especializado en masacrar a los campesinos salvadoreños.

"Golpe de estado a cámara lenta"

De los otros partidos, por falta de base social y capacidad organizativa, no se puede esperar un papel significativo en las elecciones.

Los partidos ultraderechistas creen que ellos, por medio de coaliciones después de las elecciones, pueden llegar a una mayoría en la Asamblea Constituyente. El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, Lic. J. Maldonado, ha confirmado que ellos en este caso presionarán a Napoleón Duarte a presentar su dimisión para formar una Junta solamente integrada por militares y la empresa privada. Según Maldonado, es la única forma de terminar la guerra y rescatar la economía de un desastre total.

Un desenlace semejante de las elecciones implica de hecho el regreso a la situación antes del golpe de 1979. Y esto sería un desarrollo que el coronel Majano, en diciembre de 1980 sacado de la Junta por la ultraderecha en el Ejército, ya ha anunciado hace meses: «Elecciones en las circunstancias actuales son nada más que un golpe de estado a cámara lenta».

Sin embargo, no es solamente la ausencia de alternativas reales lo que muestra el carácter antipopular del proyecto electoral de la Junta. Además de la oferta generosa del régimen a la población de elegir entre represión y más represión, la Junta de antemano ha excluido a la mitad de la población electoral de participar en las elecciones.

Aunque el registro civil muestra que hay más de dos millones de salvadoreños mayores de 18 años, el presidente del CEE, Doctor Jorge Bustamante, ha afirmado que solamente se ha imprimido un millón de papeletas de votación. Según Bustamante, este número es suficiente porque no se espera que más de 800.000 personas vayan a votar.

Es la hora de la solidaridad activa con Centroamérica



El pueblo de El Salvador está viviendo días decisivos de su historia. Por un lado, las fuerzas revolucionarias del FDR-FMLN han demostrado una sorprendente capacidad de ofensiva al atacar tres importantes ciudades del país en un sólo día (Santa Ana, San Miguel y San Vicente); por otro, el Presidente de la Junta Militar, Napoleón Duarte, días después de reconocer que «estamos perdiendo la guerra», anuncia a bombo y platilla una ofensiva en el Departamento de Morazán, donde piensa enviar a su brigada de élite, Atlacatl, apoyada por blindados, artillería y la aviación. Con esta bravuconada intenta dar imagen de fortaleza frente a las elecciones que a toda costa quiere celebrar el 28 de marzo, a pesar de que incluso la Democracia Cristiana, miembro de la Junta, ha pedido que se aplacen con razones muy particulares: su ascendiente electoral está por los suelos y las encuestas presentan como seguros ganadores a la derecha más recalcitrante del país, con lo que, después de las elecciones, la situación no hará sino polarizarse más aún.

Las elecciones en Guatemala han resultado lo que se esperaba, no sólo un fraude sino un ridículo total. A pesar de ello y de la condena de la opinión pública internacional, Reagan sigue en sus trece. En El Salvador sigue apoyando la salida "electoral" del 28 de marzo, un proceso que ha sido denunciado por la mayoría de los países europeos y que cuenta sólo con el apoyo de las dictaduras más gorilas de América Latina. Lo que cada vez está quedando más claro es que lo que busca la Administración yanqui con estos montajes electorales es ganar tiempo. Sus planes de intervención militar en la zona centroamericana no sólo no cuentan con el respaldo de la mayoría de sus aliados europeos, sino que incluso dentro del propio Congreso de los EE.UU. los demócratas están presentando propuestas de ley que limiten de alguna forma el poder que tiene el presidente americano de decidir por su cuenta la intervención militar en otros países.

Reagan está esperando el momento oportuno; es más, intenta provocarlo. Y no sólo para intervenir en El Salvador sino para acabar de una vez por todas con el grano en la nariz que le significan al imperialismo yanqui los pueblos libres de Cuba y Nicaragua que, a fin de cuentas, actúan como ejemplo y acicate de los pueblos vecinos en sus luchas por liberarse de las garras imperialistas que durante décadas sólo les ha significado subdesarrollo, hambre, ignorancia, represión. La misma prensa yanqui informa que los planes están listos. The Washington Post denuncia la existencia de un plan de la

CIA de "acciones encubiertas" que, con un presupuesto de 19 millones de dólares, incluye la preparación de un miniejército panamericano, formado en gran parte por somocistas huídos de Nicaragua, que se dispondrían a intervenir en este país desde las fronteras de Honduras. Al mismo tiempo, el subdirector de la CIA muestra a los periodistas el resultado de las acciones de espionaje aéreo realizadas en Nicaragua, tendiendo a demostrar que el Ejército de Nicaragua está «muy por encima de sus necesidades defensivas»... y así, las provocaciones se suceden.

Por ello hoy más que nunca se impone la solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador, lucha revolucionaria que, de triunfar, significaría echar por tierra con los planes del pistolero Reagan. Ampliando y profundizando el sentimiento de repudio y condena que la política yanqui se puede ganar en el mundo entero no sólo evitar una intervención militar, directa o indirecta, en El Salvador, sino construir una potente muralla defensiva alrededor de Cuba, Nicaragua, los revolucionarios de Guatemala, en fin, para todos los revolucionarios de América Central. Se ha hecho mucho en este sentido. Hasta gobiernos demócratacristianos como los de Italia y Bélgica han tenido que retroceder en su inicial intención de apoyar a la Junta Militar salvadoreña y sus elecciones, gracias a los movimientos de solidaridad de sus respectivos países; en EE.UU. el movimiento de solidaridad crece día a día (ver Combate n.º 262). A nivel internacional, la farsa electoral del 28 de marzo ha quedado desenmascarada... ahora es necesario inmovilizar a Reagan y su banda de cuatros.

Desde las secciones sindicales y los comités de empresa, desde los Comités de Solidaridad con El Salvador que es necesario reforzar y construir en todas las ciudades y pueblos del Estado, desde la acción unitaria de todas las fuerzas políticas de izquierda, desde las asociaciones vecinales y juveniles... deben salir a la luz todas las iniciativas posibles de solidaridad con los pueblos centroamericanos. Desde la proclama de apoyo solidario a la recolección de fondos de apoyo económico en las Cajas Obreras de apoyo a la Resistencia, desde el acto informativo en el local de una asociación de vecinos a la manifestación unitaria en la calle... Todo sirve para poner en marcha el torrente de solidaridad activa con su lucha que esperan de nosotros los compañeros salvadoreños, guatemaltecos, nicaraguenses, cubanos... Nadie que regatee esfuerzos en esta tarea puede llamarse seriamente revolucionario. □

Polonia bajo la Ley Marcial (Formas de resistencia)

Dos miembros del Comité de Solidaridad con Solidarnosc de una población próxima a París fueron a Polonia, en febrero, acompañando a un convoy de víveres. Cuentan lo que vieron.

Corresponsal

«Lo que nos llamó la atención a lo largo de todo el viaje fue el despliegue de la milicia. Barreras y controles a la entrada y a la salida de cada ciudad importante, con los blindados del ejército vigilando. El ejército nunca realiza los controles por sí solo. Se tiene la impresión de que el ejército sólo está para acompañar a la milicia. En la primera región que atravesamos, en las barreras sólo había milicianos. Estos se veían hasta en los pueblecitos más pequeños. Más tarde nos enteramos de que Solidarnosc había convocado una acción, difundiendo de boca en boca.

El país da la sensación de abandono: ningún obrero en las obras, los trabajos sin terminar, materiales abandonados... Los escaparates están vacíos; las colas delante de las tiendas de ultramarinos son una realidad cotidiana. La tarjeta de racionamiento permite adquirir 1 kg. de azúcar, medio kg. de harina, 3,5 kg. de carne, 1 kg. de arroz al mes, una pieza de jabón cada dos meses: cantidades mínimas de productos que nadie está seguro de poder encontrar. Además de la escasez se observa el precio altísimo de otros productos: cuando el salario medio es de 5.000 zlotys, 1 kg. de zanahorias cuesta 35 zlotys, 1 kg. de manzanas 85 zlotys, las naranjas no se encuentran, tampoco el café.

Obreros despedidos, estudiantes expulsados

Por cualquier acción de huelga o distribución de panfletos, los estudiantes son expulsados para siempre de la Universidad, los trabajadores despedidos. No tienen derecho a la tarjeta de racionamiento.

En algunas regiones, la Iglesia ha logrado que se suspenda la exigencia de que los obreros firmen y renieguen de Solidarnosc, pero aún así los trabajadores conocidos por haber participado en acciones con el sindicato después del 13 de diciembre, son readmitidos a cuentagotas y pierden todos sus derechos adquiridos (antigüedad, jubilación, etc.).

La represión golpea también a los estudiantes: las clases se imparten bajo control, la Universidad está militarizada, está prohibido permanecer en el recinto universitario cuando no hay clases, en los colegios mayores se han formado unos servicios de orden, la milicia controla en los bares.

Cuando la burocracia no controla la situación, no vuelve a abrir la Universidad, como en Poznan (la de Cracovia sólo se abrió el 8 de febrero). En las escuelas, además de las actividades psicológicas para denigrar a Solidarnosc, les preguntan a los niños qué hacen sus padres. El toque de queda varía en función de la situación de cada región. En general dura desde las 23 h. hasta las 5 h. Toda persona que circule a estas horas puede ser multada con 5.000 zlotys (para los estudiantes hay una reducción a 3.200 zlotys). Cifra considerable en comparación con el salario medio de un obrero y con la beca de un estudiante, que es del orden de 1.200 zlotys.

Prosiguen las detenciones. Los dirigentes son encarcelados cerca de Varsovia, o cerca de la frontera soviética. Hay dos prisiones modelo que pueden visitar los organismos internacionales; en las demás cárceles, las condiciones de detención son muy duras. Muchos presos están enfermos, algunos han



dedido llevar la ropa de la cárcel, pues la suya particular no la lavan. Tienen derecho a recibir una vez al mes la visita de un familiar. Su único medio de subsistencia son los paquetes con alimentos: de ahí la importancia de enviar víveres.

Una resistencia multiforme

La moral de los detenidos es buena, ellos mismos dicen que no se sienten más seguros en la cárcel que fuera. Son muy solidarios entre sí (reparto de los paquetes, discusiones, algunos llevan la camiseta con la inscripción de Solidarnosc). En las cárceles casi sólo hay políticos, pues los comunes fueron evacuados en vísperas del 13 de diciembre: la burocracia les dejó optar entre la cárcel o la incorporación a los ZOMO (antidisturbios). Se han formado unidades especiales que intervienen principalmente durante el toque de

queda o contra las manifestaciones y huelgas.

La resistencia adopta las formas más diversas: publicación de numerosos boletines, huelgas pasivas de algunos minutos en las empresas, boicot colectivo del telediario, etc. En otras partes se organiza una auténtica guerra de desgaste contra la milicia. Por ejemplo, se le telefona para decir que hay una reunión clandestina de Solidarnosc. Los ZOMO llegan, sacuden a todo el mundo antes de percatarse de que se trata de una reunión... del POUP.

En otra fábrica, los trabajadores advierten a la milicia de que se ha declarado una huelga. Cuando llega la milicia, se da cuenta de que todo el mundo trabaja. Este tipo de acciones se producen varias veces al día.

Hay otras iniciativas que demuestran la gran combatividad de la población. En Cracovia hicieron un muñeco de nieve con unas gafas oscuras. Intervino la policía y destruyó el muñeco. Al

poco rato apareció un cartel que decía: «Esto es lo que te espera, general!».

En Poznan, el 13 de febrero, en la plaza principal se desplegó una inmensa bandera de la que salieron miles de octavillas llamando a la población a acudir al monumento a la solidaridad con flores. Allí fue donde tuvieron lugar los enfrentamientos y se produjeron muchas más de las 195 detenciones declaradas oficialmente.

Durante nuestras conversaciones constatamos la importancia de la solidaridad internacional para romper el aislamiento de los trabajadores polacos y para aislar a la Junta. Muchas de las personas que encontramos nos dijeron que esperaban mucho de los trabajadores de Europa y que no tenían ilusión alguna en ningún gobierno, ni de la CEE ni de los EEUU.

Por lo tanto, es necesario seguir enviando alimentos, y que vaya gente con ellos, para controlar su distribución y tejer lazos concretos con los trabajadores polacos. □

Francia: Los soldados en lucha

Llamamiento del Colectivo de soldados

Hace algunos días, en la Bolsa del Trabajo, bajo el patrocinio de la Unión de la Región de París de la CFDT y con el apoyo de numerosas organizaciones obreras y democráticas, celebramos una primera conferencia de prensa. En aquella ocasión presentamos una lista de 1.107 soldados signatarios de la petición nacional por los 6 meses prometidos y las libertades democráticas en las bases y cuarteles.

La jerarquía militar no ha soportado que algunos soldados se expresen libremente con el uniforme puesto y la cara descubierta. (...)

Llamamos a toda la juventud, a los trabajadores y sus organizaciones, a que pongan término a esta agresión que no deja de recordarnos los tiempos en que la derecha reinaba en el país.

Llamamos a los soldados a la movilización, en calma pero con firmeza, para hacer retroceder a la jerarquía y para que nos escuchen.

En todas partes, firmemos masivamente la petición nacional y exijamos la puesta en libertad de nuestros compañeros. □

El pasado 13 de enero tuvo lugar la primera conferencia de prensa: siete soldados, en uniforme y con la cara cubierta, presentaron a la opinión pública los pliegos con 1.107 firmas recogidas en los cuarteles a favor de la reducción del servicio militar a 6 meses y del reconocimiento de los derechos democráticos para los soldados. Eran los portavoces de un colectivo nacional creado para coordinar la campaña de recogida de firmas.

Carmen Vela

«Al votar masivamente a François Mit-

terrand, hemos contribuido a la derrota de Valéry Giscard d'Estaing, en particular para que el cambio penetre también en los cuarteles, declararon. Buena parte de la jerarquía militar se opone. Siguen considerándonos, ocho meses después, como ciudadanos de segunda».

«Entre todas nuestras reivindicaciones, hay dos que son exigencias mínimas, sentidas por todos como muy urgentes para que la juventud decepcionada no le dé la espalda al cambio: la reducción a la mitad del servicio militar, tal como lo había prometido François Mitterrand, y los mismos derechos

de información, de expresión y de asociación para todos los ciudadanos, lleven o no uniforme».

La respuesta de la jerarquía militar no se ha hecho esperar: tres de los participantes en la rueda de prensa, entre ellos un oficial, han sido arrestados. El 13 de febrero, la coordinadora de soldados celebró de nuevo una conferencia de prensa, en París, para protestar contra esta represión y llamar a la movilización de los soldados y recabar el apoyo de las organizaciones obreras: «Los trabajadores luchan en torno a un tema que nos es común: ¡que se cumpla lo prometido! El hecho de que los

generales, los patronos y la derecha se opongan no quita que ésta sea una necesidad imperiosa».

Pero la movilización no sólo afecta a los cuarteles: aparte de la solidaridad y el apoyo de numerosas organizaciones obreras — particularmente algunas secciones del sindicato CFDT y la izquierda revolucionaria —, existen en toda Francia ya numerosos comités de jóvenes «Por los 6 meses prometidos», que han lanzado una campaña de recogida de 100.000 firmas para presentárselas a Mitterrand y exigirle que cumpla sus promesas electorales.

En algunos lugares, como en

Rouen, la movilización de estos comités y de las organizaciones obreras han impuesto ya la reducción de las penas de arresto impuestas a los soldados. El Ministerio de Defensa redujo de 60 a 20 días de arresto la sanción impuesta a uno de los participantes en la rueda de prensa del 13 de enero.

El gobierno tendrá que decidirse ahora entre las exigencias de los generales y las reivindicaciones de los soldados y de la juventud.

• **ULTIMA HORA:** Nos llega la información de que ya van más de 2.000 firmas recogidas entre los soldados.



“Georgia”: el desencanto de una generación

Los “números” que, a dúo perfectamente conjuntado, montaron Jack Nicholson y Marlon Brando en “Missouri”, de 1976, fueron sin duda —y entre otras— la causa fundamental de que el fracaso del film obligara a Arthur Penn a apuntarse al paro forzoso, del que ha decidido resarcirse dirigiendo “Georgia”. Sería aventurado predecir ahora el futuro de su carrera comercial, a pesar del viaje personal y de promoción realizado por el propio Penn, si bien mucho me temo que los incondicionales del director, o incluso quienes no lo sean, se sentirán defraudados por no encontrar aquí la huella de “Bonnie and Clyde” o “La jauría humana”, los dos títulos más populares de su filmografía.

J.C. Aldama

Tienen ciertos realizadores norteamericanos la rara virtud de, cuando llegan a la cúspide de una brillantísima carrera como creadores personalísimos y poco menos que irrepetibles, romper en cierto modo con los esquemas habituales en su forma de hacer cine y dirigir actores. Y “Georgia” es el botón que mejor puede servir de muestra a lo que acabo de decir.

La historia de Bonnie y Clyde, o el alucinante retrato de la sociedad americana que parece vivir por y para la caza del hombre en “La jauría humana”, recibieron un tratamiento tan brutalmente sincero y realista que cualquier nueva versión que sobre idénticos motivos se hiciera no haría sino corroborar lo de que “segundas versiones nunca fueron buenas”.

Penn no podía incidir de nuevo en la violencia arrobadora de ambos filmes, y como era consciente de la necesidad de experimentar sensaciones renovadoras, da —aun a riesgo de perder adeptos— un salto atrás y se sitúa más lejos en el tiempo y a nosotros nos permite recordar, aunque la relación sea mínima, la crispante seriedad de sus comienzos.

La nostalgia de los 60

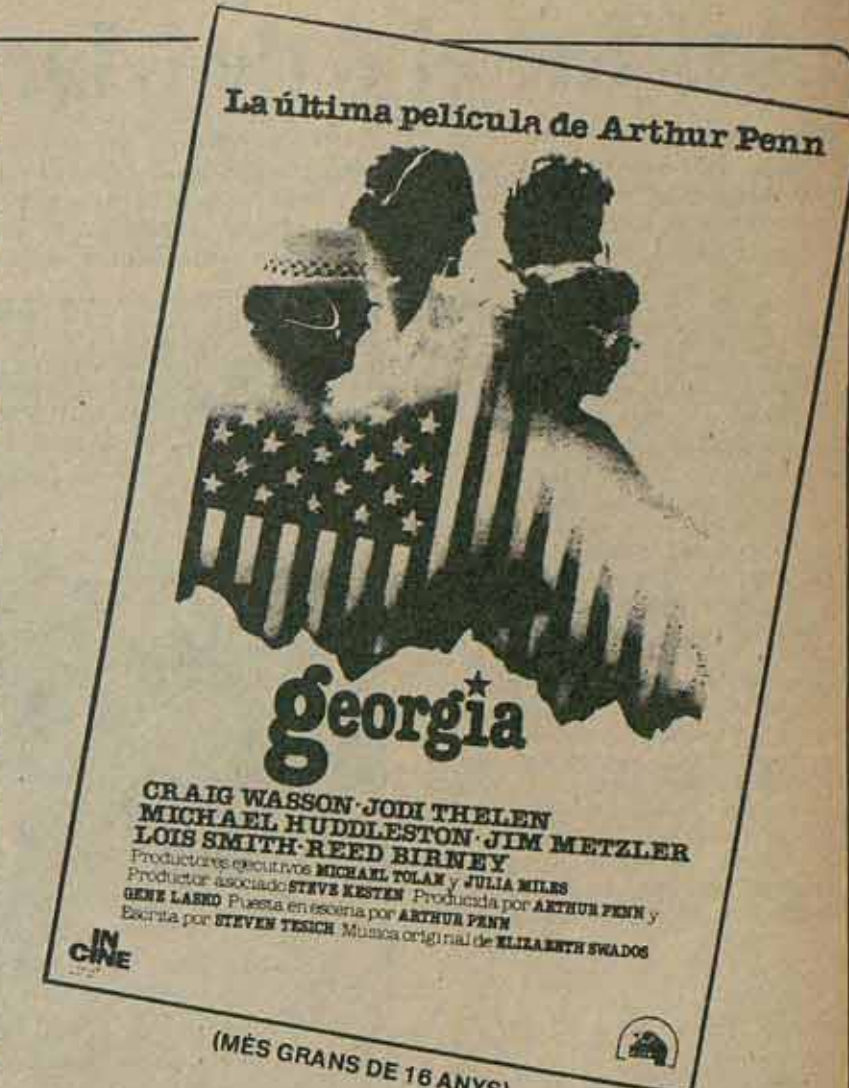
Y toma la senda —peligrosísima, según las manos de quien la modela— de la nostalgia para retratarnos el difícil periodo de la década de los 60 y mostrarnos los deseos y desvelos de esa generación que había de vivir momentos tan trascendentales como el mayo del 68, la guerra del Vietnam o la llegada del hombre a la luna. En se-

mejante peregrinar, Georgia y sus amigos serán el símbolo de una juventud que llegó tarde a todo, intentando hallar salida en el centro de la vorágine social que se presta a devorar a quien desee vivir al margen de convencionalismos sociales o familiares. Los cuatro inseparables compañeros formarán el microcosmos social en el que se verían reflejados quienes confiaban en el proceso “democrático” en que se embarcó la política presidencial de John F. Kennedy. La información televisiva sobre la llegada del primer hombre a la luna abre en la extraña relación a que Georgia, su marido ocasional, su amante y el hombre de quien en realidad está enamorada, dan lugar perspectivas inquietantes de temor ante el futuro, de miedo ante lo que el mañana les deparará.

Y lo que el mañana les depara es a veces alentador, como el regreso del combatiente de la guerra del Vietnam; o violentamente aterrador, como el casi triple asesinato en la lujosa mansión en que se está celebrando la boda del emigrante yugoslavo, y donde por vez primera Arthur Penn nos sorprenderá por lo inesperado de la acción y recordará el asesinato de Redford en “La jauría humana”; o convulsivo, como los repetidos encuentros y rupturas entre Georgia y el emigrado; secuencias aisladas que, pese a no aportar datos decisivos y esclarecedores acerca del comportamiento de los personajes, no por ello dejan de adquirir pleno sentido en el conjunto desencantado que supone la trayectoria vital de los cuatro amigos.

El desencanto

Porque si hubiera que entresacar una palabra de entre las muchas que sugiere la contemplación de esta bella película, esa sería el “desencanto”. Desencanto ante lo que pudo haber significado la política liberal del presidente Kennedy, uno de cuyos retratos aparece en la habitación que comparten el protagonista y el hermano de quien, por unos minutos tan sólo, será su esposa; desencanto, más ostensible aún, tras su paso —¿para qué?, se pre-



guntará — por la Universidad y el salvaje asesinato que evitará la unión, no de un hombre y una mujer, sino de dos clases sociales contrapuestas y sobre el papel, aparentemente antagónicas.

Es, más que el de Georgia y sus amigos; más, incluso, que el del emigrado que idealiza a América (trasunto del que Elia Kazan plasmara en “América, América”) para descubrir después que “lo de ideal” apenas constituye una quimera; más que todo esto, “Georgia” representa el desencanto de la generación que algunos etiquetaron como “beatnik” y otros, con singular acierto, como “perdida”.

Si Arthur Penn hubiera suministrado más datos en determinadas secuencias (por ejemplo, en la relación de Danilo con la mujer que deposita flores en el cementerio), “Georgia” hubiera sido una indiscutible obra maestra, a la que se aproxima en el retorno de los emigrantes yugoslavos a su país. El conjunto, a falta de la ya citada ausencia de datos, es espléndido y revelador de hasta qué punto está capacitado Penn para conseguir de sus intérpretes la máxima entrega, aunque se trate de desconocidos y sus apellidos no lleven la rúbrica genial de un Brando o un Nicholson. □



Prensa de barrio en Barcelona

Se ha celebrado en Barcelona la exposición de Prensa de Barrios desde 1938 a 1982. Esto ha sido posible gracias al trabajo de recopilación e investigación llevado a cabo por diversos periodistas y la colaboración entre otras instituciones del Instituto Municipal de Historia.

Ferran Camps

Aunque este acontecimiento no esté teniendo gran repercusión, es un elemento más de recuperación de una tradición valiosa de la expresión de las reivindicaciones de los barrios.

Venim de lluny per anar més lluny (Venimos de lejos para ir más lejos)

Ya a finales del siglo XIX se editaron las primeras publicaciones, que defendían la independencia de aquellos municipios ante el creciente intento de anexión por parte de la capital (Barcelona). La importancia de este acontecimiento lo refleja el hecho de que entre 1860 y 1900 hubieran 110 publicaciones (Mai enrrera, en Gracia; Quatre Cantons, en Poble Nou...)

En 1897, esta prensa de municipio se convirtió en prensa de barrio, debido a la anexión de Barcelona.

Esta prensa no tenía uniformidad en los planteamientos, mientras unas publicaciones expresaban las reivindicaciones del barrio (Sans Nou; El rayo de luz), otras luchaban por la autonomía ya que aún no estaban anexiona-

dos, destacando más los temas culturales o literarios (La Consola de Sarria, donde colaboraba el poeta J.V. Foix).

También surgieron revistas en barrios pequeños en proceso de formación, así como boletines políticos sectoriales y publicaciones parroquiales (Carmelo; El Fomento).

Temps difícils (Tiempos difíciles)

Durante el franquismo también surgieron algunas publicaciones ya desde 1948, la mayoría amparadas por la Iglesia, compaginando trabajos religiosos, con notas históricas del barrio e incluso en algún caso en catalán (Sarrià 1948; Atalaya de Guinardó 1960; Núcleo de Torre Baró 1954; La voz de la Montanya, Port).

Posteriormente, y ya entre 1968 y 1970 cuando empezaban a florecer las comisiones de barrio, impulsadas principalmente por Bandera roja e independientes católicos, empezaron a florecer, aunque clandestinas, otras revistas (Barrio; El Obrero; La Voz del barrio; Asamblea), algunas ya a principios del 70 empezaban a ser legales, con amplio carácter político (La voz del barrio; Carrilet).

Creixeren com bolets (Crecieron como setas)

La década de los 70, representó la gran expansión (S. Antoni; Nou Barris; Barceloneta; Carmelo), ligado a la formación de múltiples AA.VV., llegando a tiradas regulares de 500

ejemplares y según el tema de la publicación hasta 5.000 (Les Corts).

Es importante remarcar que en el proceso de aislamiento del franquismo estas revistas introdujeron los elementos tan sentidos por la población y fomentados por la Asamblea de Catalunya como la Amnistía y el Estatut, sin olvidar, claro está, los problemas específicos de barrio.

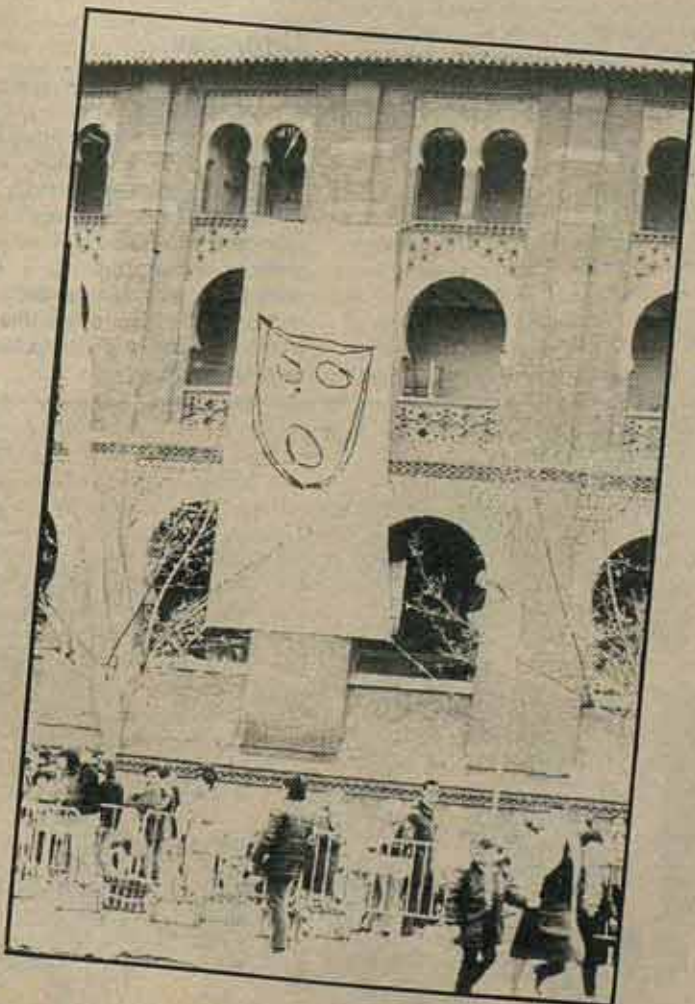
El sot (El bache)

Es a partir del 78 cuando se refleja el decaimiento tanto en número de publicaciones que en 1977 era de 39 y actualmente es de 26 como el número de ventas: de 36 — que se conocen datos — en 1977 se vendían 26.673, actualmente, de 24, sólo se venden 26.899.

Aunque hay que tener en cuenta un elemento positivo y es que en el año 1977 el porcentaje de escritura en catalán era del 38% y actualmente es del 83% (La Farinera; Barri Vell; La Veu de l'esquerra; Carrer Gran; Hortavui...)

L'esperança mai es perd, vindran temps pitjors (La esperanza nunca se pierde, vendrán tiempos peores)

La exposición es un intento de recuperar esa tradición de la revista de barrio, como expresión de los problemas propios, de forma de comunicación entre los vecinos, un elemento indispensable para la ciudad de nuestro futuro. □



Así fue el 8 de Marzo

La celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, ha estado este año muy marcada por la proximidad de otra fecha, el 16 de marzo, día fijado por la Audiencia Provincial de Bilbao para juzgar a 11 mujeres por aborto. Si el derecho al aborto lleva varios años ocupando un lugar fundamental en las

luchas del movimiento feminista, no es de extrañar que en estos días la exigencia de amnistía y libertad para las 11 mujeres de Bilbao cuyo proceso es ya mítico en el Estado español, se haya convertido en el lema principal para la mayor parte de actos y manifestaciones.

Lucía Garrido

Aún así no se han dejado de lado otros temas como el derecho al trabajo y su problemática especial en relación a las mujeres, la sexualidad, las agresiones, la denuncia de los medios de comunicación...

La escueta información de los actos celebrados este año en el Estado español que aquí publicamos pretende ser la constatación de la fuerza y la actividad que el movimiento de mujeres sabe demostrar, de su búsqueda de nuevas formas de expresión, de su capacidad de convocatoria, de su trabajo para minar las bases patriarcales de la sociedad capitalista.

Dejamos para más adelante una información más extensa y un análisis sobre algunos aspectos de esta celebración como la división del movimiento feminista en Madrid o la actividad específica desarrollada en el Estado español en torno al juicio de Bilbao.

Galicia

La Asociación Galega da Muller convocó para el domingo día 7 a una manifestación en Santiago a la que acudieron 200 mujeres. Esta manifestación estaba apoyada por las organizaciones y partidos ANPG, EG, LCR, MCG, PCE m-l, PSG, SGTE y UPG. Al término de la manifestación se hizo una representación teatral al aire libre. También se había repartido un manifiesto sobre el derecho al trabajo y contra los juicios por aborto entre los que se mencionan el de las 11 mujeres de Bilbao y otros, como el de un hombre y una mujer en Orense, tres hombres y mujeres en La Coruña, y una mujer en Carballo.

El día 8 de Marzo se realizaron dos exposiciones al aire libre. Una, del Colectivo Feminista Independiente Gallego, mostraba una serie de dibujos, realizados por escolares entre 7 y 10 años sobre el tema ¿cómo ves tú a la mujer?. En la mayoría de los dibujos se repetían las mismas escenas: mujeres lavando platos, fregando, cosiendo... y en otros se representaba a las mujeres idílicamente, cogidas de la mano en campos multicolores, rodeadas de flores, al lado de casas bonitas. En un texto se explicaba cómo y quiénes habían hecho los dibujos y se cuestionaba esta reproducción machista de los papeles y funciones sociales de la mujer. La otra exposición, de la Asociación Galega da Muller, reivindicaba el derecho al aborto, al uso de anticonceptivos y a la plena igualdad de derechos, se denunciaba la problemática de las mujeres afectadas por el síndrome tóxico actualmente embarazadas y se reclamaba su derecho al aborto.

Otros actos celebrados fueron un mitin el día 8 y una mesa redonda sobre la mujer y los medios de comunicación el jueves día 11.

Cantabria

La Asamblea de Mujeres de Cantabria organizó diversos actos. El viernes día 5 un debate sobre el aborto, el sábado 6 la proyección de la película "Una canta, la otra no", el domingo 7 un festival y el lunes 8 una charla sobre mujer y trabajo y una conferencia sobre la mujer en El Salvador.

Euskadi

A pesar de que en todos los actos y manifestaciones han estado presentes temas como el trabajo, las agresiones, etc., la libertad para las 11 de Bilbao y el derecho al aborto han ocupado un lugar predominante en todos estos días.

En Bilbao el día 8 se celebró un acto con mujeres trabajadoras. Posteriormente se hizo una manifestación,



convocada por la Asamblea de Mujeres de Vizcaya a la que acudieron 800 personas. Al finalizar se quemó un muñeco que representaba a la justicia y se hizo una sentada en la calzada interrumpiendo el tráfico durante media hora. Otra manifestación convocada por KAS y a la que habían acudido unas 200 personas fue disuelta

por la policía.

En San Sebastián durante la semana del 1 al 8 se tomaron diversas iniciativas en la radio. Así, radio San Sebastián emitió diversos programas sobre aborto, violaciones, mujer y salud mental, trabajo y mujeres jóvenes que culminaron el sábado en una mesa redonda sobre movimiento feminista. El

día 7 se realizó una manifestación a la que acudieron 800 personas, contra la que cargó la policía sin conseguir disolverla. El día 8 hubo una charla sobre mujer y violencia que llenó completamente la Biblioteca Municipal.

En Pamplona se realizó un acto convocado por la Asamblea de Mujeres en el que actuó Rosa León y se leyó el comunicado de la Coordinadora Feminista de Navarra. El día 8 acudieron 3.000 personas a la manifestación a pesar de que no fue legalizada hasta ese mismo día, habiéndose presentado la policía anteriormente en la sede de la Coordinadora para comunicar que la manifestación estaba desautorizada.

Catalunya

También tuvo problemas la legalización de la manifestación de Barcelona, ya que el Gobierno Civil argumentó que coincidía con la visita de Calvo Sotelo. A pesar de ello, más de 4.000 personas acudieron a la manifestación, que había sido convocada por la Coordinadora Feminista y apoyada por todos los partidos de izquierda.

Aragón

El día 6 hubo un acto de CC.OO. y UGT en Zaragoza, que era apoyado por el Ayuntamiento y en el que participó el Frente Feminista. El día 7 se realizó un festival en el que también actuó Rosa León y el día 8 hubo un mitin sobre "Mujer y libertad" organi-

zado por el Frente Feminista.

Madrid

La Asamblea de Mujeres, la Comisión pro-Derecho al Aborto, el Colectivo de Feministas Lesbianas, la Asamblea de Mujeres de Universidad y las organizaciones de mujeres de barrios de Madrid organizaron un ciclo de charlas sobre aborto, trabajo y sexualidad en la semana del 1 al 16 de Marzo. Un importante éxito tuvo el Festival feminista que se celebró ese mismo día ya que acudieron más de 1.500 personas. En él actuaron Pepa Flores, Marina Rosell y Lola Herrera, además de las mujeres de la Comisión pro-Derecho al Aborto que representaron una obra de teatro sobre los juicios por aborto. Hay que destacar especialmente la gran cantidad de charlas que sobre diversos temas y muy especialmente sobre el derecho al aborto se han realizado en distintos barrios, institutos, facultades y empresas.

La Secretaría de la Mujer de CCOO celebró los días 9 y 11 diversos actos en los locales de Ancora y Salitre, así como un festival el día 10.

La Plataforma de mujeres feministas, por su parte, organizó diversos debates en la semana del 1 al 7 y una manifestación "sólo para mujeres" el día 8.

País Valencià

En Valencia hubo el día 6 un acto en la Facultad de Filosofía en el que habló Federica Montseny, y una Fiesta organizada por CC.OO., UGT, PSOE, PCE y CNT.

El día 8 se realizó un debate organizado por la Asamblea de Mujeres de Valencia y la Intervocalias de Mujeres, al que acudieron de 400 a 500 personas. A la salida hubo un pasacalles a modo de toma simbólica de la calle con 300 mujeres.

Andalucía

En Sevilla el Gobierno Civil desautorizó un acto en el que se iban a proyectar una película y hacer un debate sobre temas feministas, ante lo cual las mujeres decidieron manifestarse por las calles y tomar un autobús que fue desalojado por la policía y detenidas 7 mujeres.

En Málaga, la Asamblea de Mujeres de Málaga y la Secretaría de la Mujer de CC.OO. organizaron una fiesta el domingo día 7.

Canarias

En la ciudad de La Laguna de Tenerife, la Coordinadora Feminista organizó una semana de charlas sobre los temas "Mujer y Trabajo", "Mujer y Legislación", "Mujer y Sexualidad", "Historia del Movimiento Feminista" y "Situación de la Mujer en Latinoamérica" durante la semana del 1 al 6, a las que cada día asistieron entre 200 y 300 personas. El día 8 se realizó una concentración-festival y posteriormente una manifestación. □





“Tocar la propiedad de la tierra es la clave”

(Entrevista con el presidente del SOC)

“La primera contradicción de este decreto —nos dice Diamantino— está en el nombre que le han puesto. Se llama Decreto Ley sobre el Empleo Agrario, pero no hay nada en él, que sirva para crear empleo en el campo. Una parte del dinero se dedicará a obras públicas, que no es empleo agrario, otra se dedicará a formar profesionalmente, pero para la industria y no para el campo, de cara a “destetar” a la gente de la tierra.

Además, este decreto significa que el mismo dinero hay que repartirlo entre más gente, que de cada casa sólo podrá ir uno, y se saca dinero de esos fondos para pagar a los organismos inversores y a los terratenientes.

La tercera contradicción, es que la Junta de Andalucía no tiene nada que hacer, pues será el INEM quien se encargue; ni los Ayuntamientos, que son los que más conocen el problema. Los sindicatos sólo van a estar en una comisión consultiva provincial y tampoco podrán hacer nada”.

— ¿Qué alternativa proponéis vosotros al empleo comunitario y al nuevo sistema?

“Estamos elaborando una alternativa

que saldrá la próxima semana. Lo que decimos es que los fondos públicos constituyan un fondo de empleo rural nutrido con las aportaciones de los presupuestos del Estado suficiente para cubrir las necesidades de todos los parados que estamos cuantificando, y la aportación de organismos oficiales, como IRYDA, ICONA, Obras Públicas, para la realización de obras sociales. La planificación de las obras se debería llevar a cabo por localidades y comarcas y a nivel municipal.

Nuestra filosofía es la creación de puestos de trabajo en el medio rural: repoblación forestal, regadío, que se hagan faenas abandonadas, como cavar pies de olivo, y la reordenación de los cultivos fundamentales para Andalucía que son el olivar, la remolacha, el algodón, el tabaco y la vid. El Fondo de Empleo Rural debe ir a generar trabajo”.

— ¿Y el problema de la distribución de la tierra?

“Tocar la propiedad de la tierra es la clave del asunto, todo lo demás son músicas. Ya en nuestra alternativa ‘¿progresar es no comer?’ en la que

apuntábamos nuestra propuesta actual del Fondo Rural, dejamos bien claro esto y lo seguimos diciendo”.

— En las últimas movilizaciones habéis actuado unidos con CC.OO., ¿Qué resultados ha tenido y cómo se encuentra actualmente este marco de unidad?

“La valoración de la unidad con CC.OO. es fundamentalmente positiva. Pero cuando terminó la lucha nos dijeron “se acabó la coordinación” y lo argumentaron en no seguir con UGT al margen. En esta unidad también hemos visto las diferencias: los compañeros de CC.OO., por ejemplo, tienen una valoración distinta, despreciativa, de las asambleas; a ellos difícilmente les sale de la boca la palabra terrateniente; durante el encierro hacíamos asambleas y discusiones sobre temas como la Reforma Agraria y vimos también las diferencias... Ahora tenemos contactos a nivel de secretariados. La próxima realidad nos va a volver a unir de nuevo en otra acción conjunta contra los problemas y las medidas propuestas por el Gobierno”.

El hambre seguirá adueñándose del campo andaluz

Los fondos de empleo comunitario desaparecen. El Ministro de Trabajo ya tiene preparado el real decreto sustituyéndolos. Pero ¿qué habrá a cambio?, ¿de qué van a malvivir ahora los jornaleros andaluces y extremeños? El campo andaluz había denunciado reiteradamente el sistema del empleo comunitario exigiendo medidas para atajar de raíz el problema del desempleo agrario. Pero el Gobierno, en vez de aceptar esta exigencia de los jornaleros, pretende sustituirlo por otro sistema peor.

Para conocer las reacciones de los trabajadores agrícolas nos hemos acercado a hablar con ellos. En primer lugar, con el Sindicato de Obreros del Campo. Su presidente, Diamantino García, con el que hemos mantenido una entrevista, nos explica en el artículo que publicamos su opinión y la del SOC sobre este nuevo ataque de la Administración.



El paro en Sevilla

	desempleo registrado	desempleo estimado
Agricultura	7.957	21.225
Industria	19.572	20.000
Construcción	25.888	26.000
Servicios	27.548	28.000
Sin empleo anterior	20.783	21.500
TOTAL	101.748	116.725

Fuente: INEM

Nueva Ley sobre el Empleo Comunitario

Diamantino García

El Ministro de Trabajo, Santiago Rodríguez Miranda, ha declarado: “en un plazo corto, dos o tres semanas, espero tener presentado y aprobado el nuevo sistema que sustituye por completo al empleo comunitario que desaparece. La reforma del empleo comunitario será estudiada en un próximo Consejo de Ministros”. El Ministro añadió: “vamos a ser singularmente duros en su aplicación y en el control de los fondos”.

Esta noticia ha saltado a todos los periódicos y medios de comunicación. Van a quitar el empleo comunitario ¿Pero que van a hacer con nosotros?, nos preguntamos los paraos del campo.

El SOC tiene en su poder el proyecto de Real Decreto sobre Desempleo Agrario. Es una ley compuesta por diecisiete artículos y tres disposiciones finales. Ahora mismo está en la mesa del Ministro de Trabajo y con deseos de implantarlo. El Sindicato de Obreros del Campo piensa con relación a este ley lo siguiente:

1) Palabras nuevas para la misma

música. Esa es la verdad. En la nueva ley se habla de generar puestos de trabajo, de hacer más eficaz el sistema, de formar profesionalmente, etc. pero a la hora de la verdad se parte del mismo presupuesto, se quiere recortar la ayuda por familia y no se apunta ninguna cosa nueva que suponga creación de puestos de trabajo ni en el campo ni en el pueblo.

2) Recortar y discriminar la ayuda a los paraos del campo. El artículo 8 de la nueva ley habla de que para poder ir al comunitario hay que tener 18 años, la cartilla agrícola con seis meses pagados como mínimo, encontrarse inscrito en la oficina de empleo correspondiente y otras condiciones más. Además, sólo podrá ir uno por cada familia que tenga cuatro miembros, o dos como máximo por cada familia con más de cuatro miembros. Nosotros nos preguntamos: ¿qué hacemos con nuestros compañeros que ya han cumplido los 16 años y que ya tienen edad de trabajar y de cartilla agrícola? Y por ejemplo, la familia que esté pagando cuatro cartillas agrí-

colas (cada una 2.222 pesetas mensuales) y ahora que sólo pueda ir uno o dos al comunitario, esos no van a ganar ni para pagar las cartillas del seguro.

3) Hay que darles dinero a los terratenientes. Esto es una de las cosas más claras de la nueva ley. Se explica en los artículos 13 al 17. Y viene a decir que los patronos que quieran hacer alguna faena no habitual en su cortijo (por ejemplo, cavar los pies de los olivos, escardar, talar, etc.) podrán contratar a jornaleros en paro, y del empleo comunitario le pagan la mitad del jornal al obrero y la otra mitad la debe pagar el amo.

Esto es para que se animen a cultivar las tierras abandonadas los señoritos. Y todo debe salir del empleo comunitario. Ya nos explicamos nosotros porque quieren pegar un recortón en el personal que va al paro. Porque yendo menos obreros al comunitario, tiene dinero el Gobierno para darle a los amos para que paguen peones. Esto, además de vergonzoso, es que no se puede consentir.

4) La ley la han hecho arriba. Siempre hacen los mismo, sin contar con la necesidad, ni con la opinión de los sindicatos que verdaderamente están viviendo el problema, te piensan y te fabrican una ley a contrapelo. Los que más sabemos de empleo comunitario, de paro, de patronos, de lo que hay que hacerle a las fincas somos nosotros, los jornaleros paraos, los que vivimos y sufrimos en los pueblos. Antes de querer hacer planes para nosotros, hay que contar con nosotros. Y esto para que la ley se base en la realidad, en la razón y en la justicia. Tres cosas que por lo visto no conoce el Ministro de Trabajo o no las quiere conocer.

5) La comisión provincial de empleo tiene poco que decidir según la nueva Ley. Practicamente es el INEM (Instituto Nacional de Empleo) el mayor responsable y ejecutor. Ni las comisiones comarcales ni las locales en donde se podría aplicar bien la ley a la realidad, son tenidas en cuenta. Todo se hace en Madrid. Y así nos ha

lucido el pelo. Tampoco se reconoce el papel de la Junta de Andalucía.

6) Nada de creación de puestos de trabajo. Con los mismos presupuestos de 22.400 millones de pesetas para este año. Y quieren hacer cursos de formación profesional, pagarle a los patronos el 50% de los jornales no habituales. Y además hacer obras de interés público. Poco se puede hacer con estos planteamientos para mejorar la situación de los paraos en el campo.

La ley, nada habla de favorecer las tierras de regadío, de llevar a cabo una intensa campaña de repoblación forestal, de no permitir el arranque indiscriminado del olivar, de estimular cultivos como la remolacha, el algodón, etc.

Finalmente es un decreto-ley sobre el paro agrario, pero no nos dice de crear puestos de trabajo en el campo de una forma estable. Desde estas líneas el SOC quiere decir rotundamente NO a una ley pobre, inadecuada y que no viene a resolver ningún problema a los paraos del campo.

Basta de detectives, basta de represión sindical

Los detectives, como el despido de miembros de los comités de empresa, se están poniendo de moda. Lo advertimos cuando el despido (por "mala utilización de horas sindicales") de dos miembros del comité de empresa de una fábrica de Valladolid, ratificados por Magistratura. Que era un precedente intolerable, que si no se reaccionaba contundentemente habría más.

La patronal ha aprendido rápido. Envalentonada porque la "justicia" le daba la razón y, sobre todo, por la falta de una protesta seria de los sindicatos, se ha puesto a contratar detectives para perseguir a los representantes de los trabajadores.

En Sevilla se acaban de dar dos casos. Como siempre, se trata de echar de las empresas a delegados combativos, pues los que pactan lo que sea parece que no son muy molestos para los patronos (aunque mañana se meterán con todos).

Despedido el comité de empresa de TEPESA

El 19 de febrero, la empresa del olivo TEPESA despedía a 6 de los 7 miembros del comité de empresa. La justificación era otra vez la supuesta "mala utilización de las horas sindicales" a que tienen derecho los representantes del comité.

Es evidente la intencionalidad patronal de interferir la negociación del convenio colectivo del sector del olivo, ya que tres de las trabajadoras despedidas son componentes de la comisión negociadora del convenio, en representación de los trabajadores, cuyas negociaciones van a comenzar dentro de una semana.



Rafael Domínguez, secretario general del Sindicato de la Madera de Sevilla, despedido

A Rafael Domínguez se le ha abierto un expediente disciplinario de despido imputándole los siguientes cargos:

- 1) Haber utilizado horas sindicales al servicio de la Federación de Madera y haber participado en el conflicto de "Puertas Morillas";
- 2) Asistir al sindicato de CC.OO. habiendo pedido permiso para ir al médico.

Hay que reaccionar. Es necesaria la solidaridad

En ambos casos, la empresa se ha basado en los informes de los detectives que contrató para perseguir a los representantes sindicales.

En el caso de las trabajadoras de TEPESA se ha abierto una amplia campaña de solidaridad en Sevilla y se están pronunciando en contra del des-

pido muchas empresas y la mayoría de los sindicatos.

En el caso de Rafael Domínguez se va a presentar, en primer lugar, una querrela criminal contra la empresa por las injurias y por intromisión en la intimidad, ya que los detectives fueron enviados a seguirle fuera de las horas de trabajo.

El motivo real de tal despido era paralizar la huelga convocada en dicha empresa en oposición a la implantación unilateral del sistema de trabajo y el expediente de regulación de empleo... Además, con el despido quieren coaccionar la negociación del convenio de Ebanistería y mueble curvado, en cuya comisión negociadora Rafael Domínguez es representante de los trabajadores. Además de la querrela, las otras acciones que se han emprendido son una campaña de solidaridad en Sevilla, la rotura de las negociaciones del convenio de Ebanistería hasta que no sea readmitido por su empresa y al mantenimiento de la huelga convocada en su empresa.



Telefónica: Un convenio conflictivo

Los trabajadores de Telefónica, como ya viene siendo norma habitual en la negociación colectiva de este año, se están encontrando con que la patronal se muestra de completo acuerdo con la banda salarial del ANE, pero no está dispuesta a ninguna concesión, por mínima que ésta sea. Un ejemplo más de lo que se puede conseguir con el ANE: perder poder adquisitivo y nada más. La asamblea de trabajadores de CC.OO. y UGT de Telefónica, ha hecho el siguiente llamamiento a la opinión pública:

Propuesta de los trabajadores:	Contestación de la CTNE:
11% de aumento de la tabla salarial.	De acuerdo
aumento de 3.700 puestos de trabajo en función de la cesión del 4% en la tabla salarial.	NO
Participación en la gestión de las innovaciones tecnológicas que reduzcan puestos de trabajo.	NO
Jubilación forzosa a los 64 años.	NO
Reducción de jornada para facilitar el aumento de la oferta de trabajo.	NO

Además, a pesar de haber concluido el ejercicio económico del año 1981 con unos beneficios netos de 23.000 millones de pesetas, solicitan para este año un aumento de tarifas del 15%, el cual, al traer consigo un reajuste general de las mismas, supone un aumento neto del 20% en el servicio telefónico al abonado. Todo esto para incrementar sus ingresos anuales en 30.000 millones de pesetas más y poder así con su política empresarial aumentar más los beneficios de la banca nacional (Bilbao, Banesto, Urquijo), e internacional (Morgan), multinacionales del sector (Standard, Ericson) que constituyen las estructuras capitalistas de la empresa, al

tiempo que se obvian los intereses de los empleados (negativas propuestas a trabajadores) y se apabulla al usuario del teléfono, mediante reiteradas y abusivas subidas de tarifas, suspensión de locutorios públicos y deficientes conversaciones desde cabinas, lo que significa una mala atención de tan necesarios servicios públicos.

Por esto, los telefónicos solicitamos de todos comprensión y apoyo a las acciones que emprendamos en defensa de los intereses de los empleados y usuarios del servicio telefónico.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CC.OO. Y UGT



Trabajadoras del Servicio Doméstico

No a la esclavitud

está en desuso en la práctica, la realidad es que esto no es cierto. No nos valen las excepciones, queremos justicia social para todo nuestro colectivo, y para mejor informar a la opinión pública detallamos en qué situación de carencias se encuentran los trabajadores del Servicio Doméstico:

CARECEMOS DE:
CONTRATO DE TRABAJO, lo que permite a los empleadores el despido libre.

SEGURIDAD SOCIAL EQUIPARADA A OTROS COLECTIVOS DE CARÁCTER ESPECIAL. — Con el actual, cuando estamos por baja de enfermedad sólo podemos cobrar a partir del día 28 de la baja.

Mientras esto no se resuelva, mientras los contratos de trabajo no estén visados por el INEM-(OFICINAS DE EMPLEO), mientras no se reconozcan nuestros derechos como trabajadores; a disfrutar de pagas extras, vacaciones remuneradas, y que desaparezca la contratación por medio de las Agencias Privadas de Colocación, nuestro colectivo sufre una situación de marginación indigna de un Estado democrático, en el que las trabajadoras internas trabajan 14 horas diarias y más.

ANTE TODO ESTO EXIGIMOS QUE SE REGULARICE EN UN PLAZO INMEDIATO NUESTRA SITUACIÓN LABORAL. ESTAMOS DISPUESTAS A LLEVAR A CABO CUANTAS ACCIONES SEAN PRECISAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE NUESTROS DERECHOS.

LA COORDINADORA ESTATAL DEL SERVICIO DOMESTICO COMISIONES OBRERAS UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

bierno al no haber promulgado dentro de los plazos establecidos en el ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, el Decreto que regule las Relaciones Laborales de nuestro colectivo.

Ya es hora de que el Gobierno tome conciencia de que no puede seguir considerando a nuestro colectivo como integrado por ciudadanos de segunda categoría, en contra de lo que nuestra CONSTITUCION establece en su Artículo 14 que 'LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY', cuando con su demora en recabar del Consejo de Estado, el dictamen sobre su anteproyecto de Decreto, ha conseguido mantener a nuestro millón doscientos mil trabajadores sin otro amparo que el Código Civil de 1.889, que en nada nos ampara ni protege, a pesar de que el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social dijo en el Senado el pasado día 10 de febrero de 1982 que

Ahora que acabamos de pasar el 8 de Marzo, día de la mujer trabajadora, no está de más que recordemos a ese colectivo de mujeres que, con ellas mismas dicen, están en una situación próxima a la esclavitud. Nos referimos a las trabajadoras del servicio doméstico. Reproducimos a continuación la declaración al respecto de la Coordinadora Estatal de Servicio Doméstico. CC.OO. y UGT.

"Los trabajadores del Servicio Doméstico denunciarnos de nuevo a la opinión pública la informalidad del Go-

Foret, S.A.: Un convenio que no está mal



Es una empresa química, enclavada en Huelva, con 278 trabajadores. Mantuvo durante muchos años a sus obreros en unas condiciones indignantes. De forma caciquil y fascista eran tratados. Su norma de conducta habitual era "castigar" a los que "no se portaban bien".

Hasta el convenio de 1979 no había experiencia de negociación colectiva. Claro que, entonces, hubo una huelga de 28 días que rompió el decreto de topes salariales de Abril Martorell, consiguiendo un 22,01% frente al 13,5% marcado por el tope. Desde entonces los trabajadores están organizados y cuentan con un comité combativo.

Este año, tras una amenaza de huelga, consiguieron un convenio que —para los tiempos que corren— no está nada mal pues ha desbordado el ANE:

— Duración un año.

— Subida masa salarial bruta del 23%, subiendo más a quien menos gana en una banda que va del 12 al 15% sobre tabla salarial.

— Jubilación a los 64 años.

— Ya existían las 1880 horas.

— En enfermedad se pasa del 75 al 90% a partir de 2 meses.

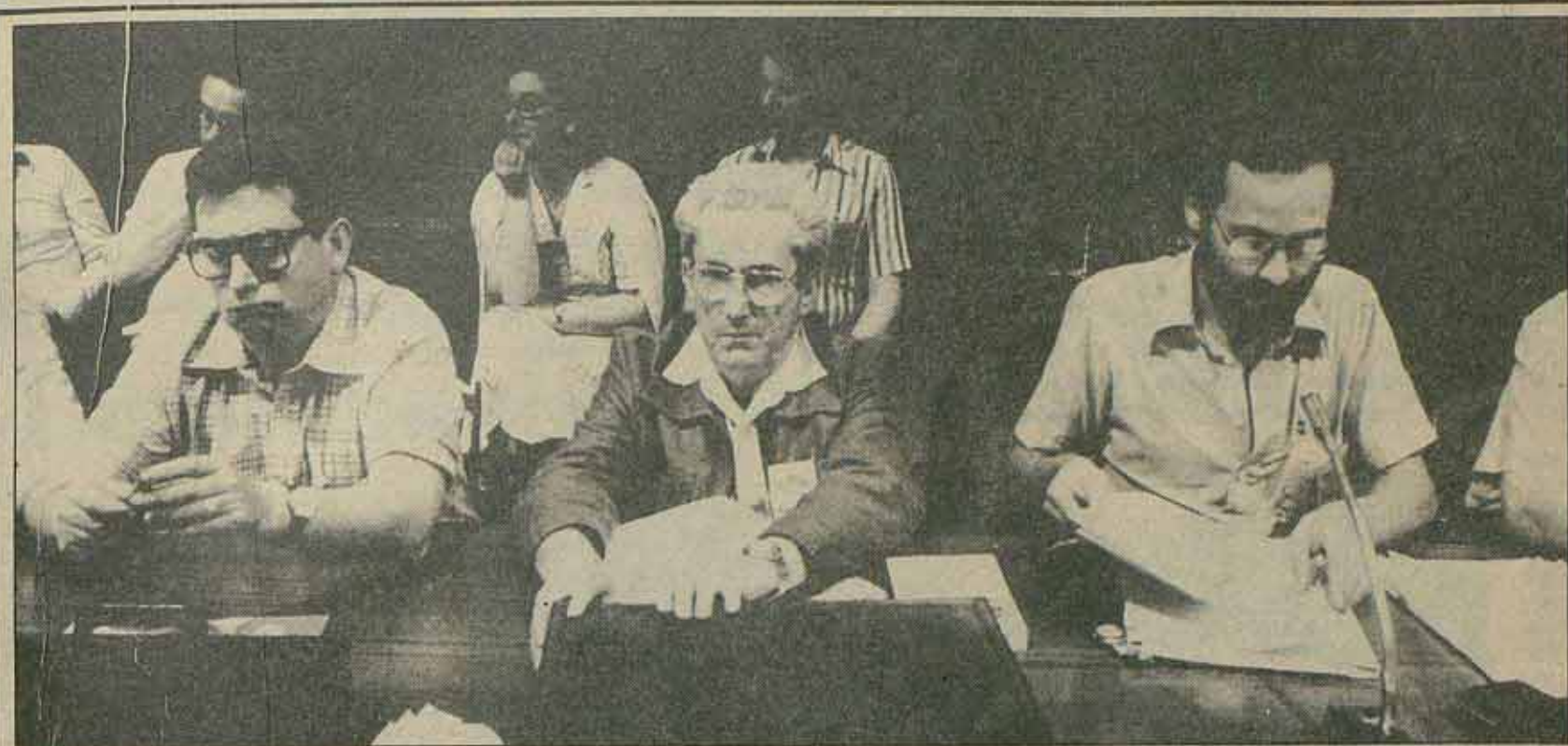
— Aumento del fondo de préstamo en medio millón de pesetas.

— Participación del comité en los ascensos.

— Acumulación bimensual de horas sindicales.

— De los 18 traslados que quería hacer la fábrica a la factoría de Palos de la Frontera, sólo pasarán 9.

— Sobre política de empleo, aunque no ha sido negociado en este convenio, con anterioridad se había advertido una ampliación en la fabricación de ácido sulfúrico, lo que supone la creación de 70 a 80 puestos de trabajo.



Con 8 votos en contra y 5 abstenciones.

El Consejo Confederal de CCOO a favor de un pacto social por cuatro años

Aún cumpliéndose el ANE, es decir, aún creándose los 35.000 puestos de trabajo prometidos, seguirá aumentando el paro. Conclusión: una política sería contra el paro requiere de algo más que el ANE que, entre otras cosas, tiene el plazo limitado de un año. Es necesario pues alcanzar un acuerdo de solidaridad nacional —entre sindicatos, gobierno y patronal— por un plazo de cuatro años. La virtud del ANE consiste en abrir el camino para ese acuerdo social a más largo plazo.

Estas son, en síntesis, las propuestas aprobadas por abrumadora mayoría —104 votos a favor, 8 en contra y 5 abstenciones— en el Consejo Confederal de CC.OO. reunido durante los días 8 y 9 de marzo.

Deciden las alturas

Ya venían sonando campanas desde hace algún tiempo: que si unas declaraciones del secretariado general a la prensa, algún artículo, alguna referencia en los informes que se dan en el sindicato... Ahora el asunto va en serio. Sin ni siquiera hacer un balance sobre el ANE y la negociación colectiva, sin preparar un informe serio sobre el tema para que fuera discutido por los territorios y las federaciones, decidiendo por las alturas, como siempre, el Consejo Confederal ha definido ya las líneas maestras de la política sindical de CC.OO: pacto por 4 años.

Si el ANE va mal, lo hacemos más grande

Los argumentos son variados. El más firme —y el más simple— es el que encabeza este artículo: el ANE no es suficiente, hace falta más. Si alguien pensaba que la dirección iba a aprender con el fracaso de este pacto —fracaso evidente a todas luces— se ha equivocado. Se ha buscado una coartada magnífica: el ANE no resolvió los problemas porque era insuficiente, nos dirá, porque hacía falta uno por cuatro años. Cuanto más grande sea el paro, cuanto más retrocedan los trabajadores y los sindicatos, más grandes serán los pactos sociales que nos vengan a proponer. Todos cada vez más negativos, todos debilitando aún más las fuerzas obreras... y vuelta a empezar.

Tapar un error con otro mayor

Pero el fondo de esta política es algo más complejo que ese argumento tan simplón. Las causas de esta nueva propuesta las podríamos definir en tres:

Primero, una reiterada costumbre de no reconocer los fracasos, de tapar los errores con errores más grandes, pues reconocerlos sería dar una baza a la izquierda de CC.OO. que la dirección no está dispuesta a conceder.

Nuevas tecnologías contra el mantenimiento de plantillas

Segundo, y más importante, la concepción sobre la crisis que guía la política de esa dirección basada en la lógica económica burguesa: para que no haya paro, hay que relanzar la economía y, por lo tanto, ampliar los márgenes de beneficio de las empresas y "adaptarlas" a las nuevas condiciones de la crisis.

Detrás de las grandilocuentes palabras sobre las "nuevas tecnologías" no hay más que la aceptación de que sectores enteros de trabajadores están condenados irremisiblemente a perder sus puestos de trabajo y deben buscar una "recolocación" en otras profesiones y en otros sectores como única salida. La experiencia de los últimos años contradice hartamente esta concepción, pues la disminución del poder adquisitivo no ha generado, ni puede generar empleo (por cada punto de poder adquisitivo perdido se han perdido también cien mil empleos) y el aumento de la productividad y la introducción masiva de tecnología que sustituye mano de obra en las condiciones actuales de estancamiento del crecimiento económico sólo puede producir desempleo.

Más aún, aceptar perder salarios y aceptar la reducción de plantillas lo único que produce es debilitamiento de las fuerzas obreras y por lo tanto condiciones más difíciles para luchar por el empleo frente a una patronal y una derecha cada vez más envalentadas con esos pactos.

El PCE, en el fondo

Tercero, y es clave, la instrumentalización que la dirección del PCE hace de CC.OO. La virtud fundamental que para la dirección del PCE y de CC.OO.

La virtud fundamental que para la dirección del PCE y de CC.OO. tienen este tipo de pactos es que con ellos, aunque sea parcialmente, siguen manteniendo un marco de colaboración y negociación con el Gobierno, soñando con que así no quedarán marginados de las grandes decisiones y esperando recibir algunas parcelas de participación institucional. En este sentido, la firma de un pacto por cuatro años significaría tener garantizada esa participación para la próxima legislatura, tanto si la derecha ganara las elecciones, como si la ganara el PSOE.

El precio que CC.OO. tenga que pagar en desafilación y en pérdida de confianza de los trabajadores importa poco. El proceso que se está produciendo es, sin embargo, diferente, pues gobierno y patronal cada vez imponen condiciones más duras de negociación y de pacto. Las posibilidades de marginación del PCE son cada vez mayores al ir perdiendo fuerza entre los trabajadores y al irse debilitando CC.OO... a no ser de que sigan aceptando condiciones cada vez más draconianas y que menos tienen que ver con una política de izquierdas.

Cabe resaltar, en este sentido, que sin ningún tipo de discusión, en este Consejo Confederal CC.OO. se compromete en la misma orientación electoral que el PCE cuando plantea que en caso de victoria de la izquierda sería necesario un "Gobierno de progreso, encabezado por la izquierda", es decir con participación de la derecha, al que brindarían su apoyo con el pacto social a cuatro años. Nada de proponer un Gobierno de izquierdas con un programa anticapitalista para salir de la crisis y acabar con el paro, nada de eso, sino un pacto social para toda la legislatura.

Amordazar a los sectores críticos

La cara interna, dentro de CC.OO., de esa política no puede ser otra que la de aumentar la burocratización de CC.OO. En vez de hacer un balance sereno y serio sobre el ANE, en el que puedan participar el máximo de trabajadores y todos los afiliados del sindicato, se acuerda el pacto por cuatro años. Luego, como ya es costumbre, dirán que no se debe discutir si es correcto o no, pues ya lo ha aprobado el Consejo Confederal y, como de costumbre, sancionarán a quien —incluso dentro de CC.OO.— diga que eso no le parece correcto. El contenido del pacto ni siquiera está concretado: lo importante es que se pacte y mejor no poner cifras, no sea que luego haya que abandonarlas en la

negociación. Finalmente, el Consejo aprobó una resolución por la que se impide a los dirigentes de CC.OO. aparecer en actos de organizaciones y partidos, Resolución que, como es también habitual, será utilizada de forma tolerante con los dirigentes del PCE y de forma contundente con los que pertenecen a los partidos situados a su izquierda.

A J. Ariza no le gusta el pluralismo

Aunque hay que resaltar sobre este tema, que existen hoy dos posiciones al respecto en el interior del secretariado confederal: de un lado Julián Ariza aparece como el representante de los sectores más duros, partidarios de eliminar los resquicios de pluralismo y democracia que todavía quedan en CC.OO. —este dirigente, en el Consejo planteó que por "honestidad" los miembros de la Ejecutiva que no estaban de acuerdo con el informe tenían que callarse en el Consejo— y de otro lado el secretario general, Marcelino Camacho, que está por mantener el actual grado de pluralismo y democracia y en este terreno tiene una posición más abierta con respecto a los sectores críticos.

Sin embargo, no hay que olvidar que aunque el peso de Camacho es importante en el sindicato, el sector duro concentra su peso fundamentalmente en el aparato de organización y en la dirección de las grandes federaciones y va a llevar a cabo una política de hechos consumados en su peculiar aplicación de la "democracia" en CC.OO.

La batalla de la izquierda, lo más positivo

Lo más positivo de este Consejo Confederal fue, sin duda, la batalla que los pocos sectores de izquierda que han conseguido acceder a ser miembros llevaron a cabo, explicando por qué el ANE estaba siendo negativo, proponiendo el descuelgue, rechazando el pacto a cuatro años, exigiendo el debate en todo el sindicato, reclamando una política sindical distinta. Este dato es muy importante, pues aunque su presencia en el Consejo es reducida —fruto de la política de arrinconamiento de la izquierda que practica la dirección— reflejaba el sentir mayoritario de organizaciones de CC.OO. como las de Catalunya, Murcia o Madrid y expresaban un amplio sentimiento de rechazo a esa política de pactos en sectores del resto de estructuras y en la base de la Confederación.

Solidaridad obrera con las 11 mujeres de Bilbao

Con motivo de la celebración por aborto a 11 mujeres de Bilbao, se está desarrollando una extensa campaña de solidaridad, que ha penetrado también en los sindicatos y en las empresas. Particularmente en Sevilla, donde también está pendiente el juicio por aborto a mujeres y trabajadores del centro Los Naranjos, donde sindicalistas del SOC, de CC.OO. y de UGT han firmado el escrito que reproducimos a continuación. A la hora de cerrar estas páginas nos llegan también los comunicados de solidaridad con las mujeres de Bilbao de los Comités de Empresa de las fábricas alavesas MCM, Krainel, Iriondo y Cegasa.

"Los Sindicatos, Secciones Sindicales, y Comités de Empresa abajo firmantes, ante el intento de celebración por tercera vez (26 de octubre 79, 16 de junio 81), el 16 de marzo, del juicio por aborto a once mujeres en la Audiencia de Bilbao, con penas que van desde los 60 años de cárcel hasta los 6 meses y 1 día, y 11 años de inhabilitación para todas ellas.

Y ya que en las otras dos ocasiones fueron suspendidos los juicios por los apoyos de todo tipo en todo el Estado español, y fueron prueba suficiente de opinión pública y ciudadana, favorable a una amnistía para las 11 mujeres, y al derecho al aborto, es por lo que nos pronunciamos favorables a:

- 1.— La derogación del capítulo III (arts. 411 al 417) del Código Penal, referentes a la práctica del aborto, artículos que impiden a las mujeres decidir sobre su maternidad.
- 2.— La inmediata aplicación de la amnistía a todas las procesadas en el juicio del día 16 de marzo.
- 3.— Amnistía para todas las mujeres procesadas y encarceladas por aborto".

Francisco Casero, SOC; Sindicato de Comunicaciones, UGT Sevilla; Sindicato del Metal, CC.OO. Sevilla; Sindicato Construcción, CC.OO. Sevilla; Secretaría de Empleo, CC.OO. Dos Hermanas; Sindicato Hostelería, CC.OO. Sevilla; Sindicato Banca y Ahorro, CC.OO. Sevilla; Sindicato Campo, CC.OO. Sevilla; Sindicato Madera y Corcho, CC.OO. Sevilla; Sindicato Información y Gráficas, CC.OO. Sevilla; Sindicato Energía, CC.OO. Sevilla; Sindicato Transportes y Comunicaciones, CC.OO. Sevilla; Sindicato Alimentación, CC.OO. Sevilla.

Siguen firmas individuales y de miembros de Comités de Empresa de CASA, FASA, SEAT, pertenecientes a la UGT.

Siguen firmas individuales y de miembros de Comités de Empresa de Astilleros Españoles, Dragados y Construcciones, pertenecientes a CC.OO.

Siguen firmas del Comité de Empresa de INDUYCO y firmas individuales de trabajadores de esta empresa y el Comité de Empresa de Telefónica (CC.OO. y UGT).





Catalunya contra la LOAPA

Sí, aunque ahora todo sea un baile de cifras, estuvimos medio millón —o en todo caso la mitad de la famosa "Diada Nacional" del 77—, ocupando todo el centro de la ciudad. Medio millón contra la LOAPA, medio millón en defensa de

los derechos nacionales, de la propia identidad nacional de Catalunya. Medio millón de voces, un millón de brazos contra el golpismo, en defensa de la libertad.

Joan Font

Cuando empezamos la campaña en defensa de "la llengua, la cultura i la nació catalana", ahora hace prácticamente un año, parecía un sueño el pensar que podríamos llegar a abarrotar todo el centro de Barcelona durante más de cinco horas. Hemos soñado y hemos conseguido hacerlo realidad. El 14 de marzo de 1982 es ya una fecha histórica. La LOAPA, el golpe antiautonómico intentado tras el fatídico 23-F, ha sufrido un duro revés. Después de esta gran manifestación las fuerzas políticas que le dan apoyo ya no podrán continuar como antes. Tras la derrota parlamentaria del estatut botifler del País Valencià, Catalunya en la calle ha vapuleado la armonización.

A pesar del medio millón no estábamos todos. Faltaban en primer lugar las compañeras y compañeros del PSC, prisioneros de la política suicida de la dirección felipista; pero el honor del socialismo catalán quedaba salvado por la presencia de numerosos militantes y de algún dirigente como Felip Solé Sabarís a título individual. Faltaba también y sobre todo el grueso de la clase obrera, a pesar de la nutrida presencia del cortejo de CCOO y de los partidos obreros. Por primera vez, CDC, el partido de la derecha nacionalista mayoritario en la Generalitat, ha demostrado en esta manifestación el crecimiento de su capacidad de convocatoria y de encuadramiento de un amplio sector de la población de Catalunya. El partido de Pujol ya no es solo una fuerza mayoritaria electoralmente,



sino que se ha convertido en un auténtico partido de masas. Y eso plantea la confirmación de una nueva realidad sobre la que, desgraciadamente, deberemos volver en otras ocasiones.

La responsabilidad de este hecho nuevo es clara y arranca de lejos. Las direcciones del PSC y del PSUC, una decisiva cuota de ella. Pero más allá todas las fuerzas de izquierda existentes en Catalunya tenemos que reflexionar sobre ello y sería positivo y deseable que, al menos una de las conclusiones de ellas desembocara en el refuerzo de la unidad, de una unidad que aunque sea a nivel mínimo, se reflejó en el bloque formado en la misma manifestación por los cortejos de Nacionalistes d'Esquerra, del Moviment Comunista de Catalunya, de la Lliga Comunista Revolucionària, del PSUC Comunista; un bloque que se vió aumentado por la incorporación de las escasas fuerzas del PSUC de la calle Ciutat.

Con el 14 de marzo la lucha contra la LOAPA ha dado un paso de gigante, pero no ha finalizado. Las charlas y actos en barrios y comarcas van a continuar, aumentado el nivel de movilización popular. El gran problema a resolver sigue siendo el de implicar en esta batalla a la clase trabajadora, el de conseguir que, como antes, asuma un papel protagonista en la lucha por la soberanía nacional y contra el golpe antiautonómico. □

